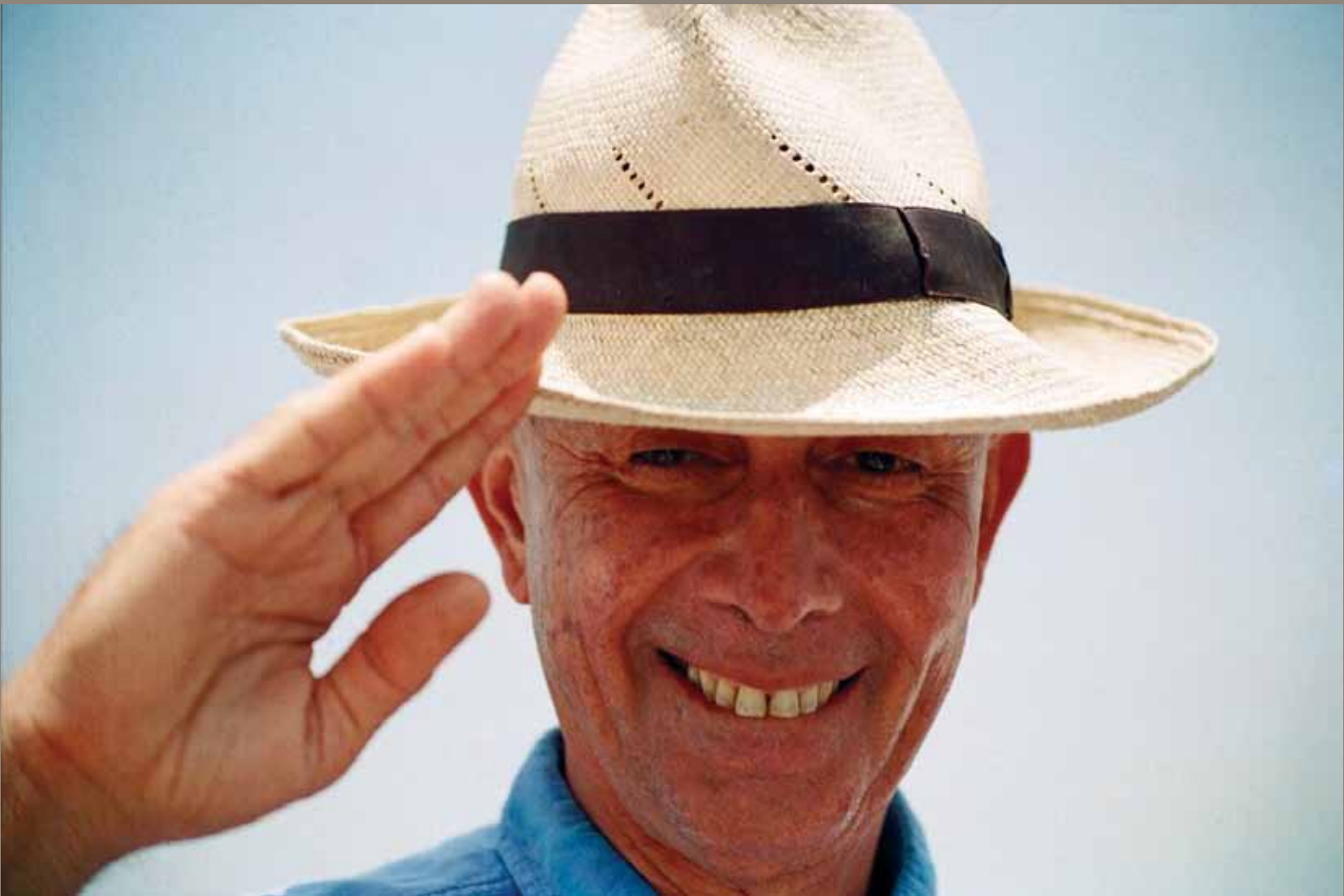






Memoria Anual 2010



Roberto Letts
1934 - 2010



Roberto Letts

En los cuatro fructíferos decenios que duró su vínculo con Volcan Compañía Minera SAA el doctor Roberto Letts Colmenares construyó una de las empresas mineras más grandes del Perú, y una de las mayores entre aquellas que aun se mantienen bajo efectivo control de capitales peruanos, una condición que él siempre defendió. Además hizo de Volcan una competidora de nivel mundial en los mercados del zinc, de la plata y del plomo que hoy cotiza en las bolsas de Lima, Santiago y Madrid. Volcan fue para él la gran lección aprendida y enseñada.

No exageramos al decir con orgullo que el desarrollo de Volcan ha sido la obra más importante en la vida de este distinguido abogado y catedrático de derecho, tenaz empresario, financista sagaz, a la vez que navegante empedernido y viajero constante por el país. Fue una figura excepcional en el mundo de la minería peruana. Su personalidad y su sapiencia de minero independiente prestaron un timbre especial a toda la actividad en estos últimos años.

Roberto Letts vivió su relación con Volcan como un compromiso intenso. Cuando ingresó al Directorio de la empresa a inicios de los años 70 el país era territorio inhóspito para la inversión privada. Pero como en tantas otras ocasiones, él pudo ver más allá. Durante cuarenta años invirtió y trabajó pacientemente en los Andes centrales, soportando reveses y creando oportunidades, hasta establecer a Volcan como una operación de primera magnitud, también para beneficio de la Región Central, sus trabajadores y sus accionistas.

En los últimos años, a iniciativa de Roberto Letts Volcan participó en diversas privatizaciones y adquisiciones, logrando en el proceso rescatar activos como los de Cerro de Pasco y del Domo de Yauli para los peruanos.

Cuando a inicios del siglo XXI la crisis mundial del precio del zinc lo obligó prácticamente a comenzar de nuevo, Roberto Letts no dudó en comprometer su patrimonio personal en un salvataje que le supuso riesgos, pero que a la postre demostró su clarividencia y su eficacia. Todo esto lo hizo con el buen cálculo, el sentido de propósito y la discreción que caracterizaron a todas sus iniciativas.

En un acto de generosidad y civismo que lo define bien como persona, Roberto Letts legó al Banco Central de Reserva su colección de oro prehispánico, hoy en exhibición y una de las más importantes del país.

No es casual que el último acto en vida de Roberto Letts fuera presidir, con gran presencia de ánimo y enorme esfuerzo físico, la junta de accionistas del año 2010, en las oficinas centrales de la empresa. Fue la mejor manera de despedirse y de poner en evidencia el alcance de su compromiso humano con Volcan como comunidad productiva.

Para quienes hoy tenemos la responsabilidad de conducir Volcan es un orgullo y una constante fuente de inspiración haber tenido a Roberto Letts al mando de la nave.

Declaración de Responsabilidad

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de Volcan Compañía Minera S.A.A. durante el año 2010.

La información contenida en este documento no debe ser utilizada por sí sola para decisiones de inversión.

Marzo 2011



José Picasso Salinas
Presidente del Directorio



Juan José Herrera Távara
Gerente General

Historia

El inicio de la Historia de Volcan, se remonta al año 1943, en las alturas del abra de Ticlio, donde se iniciaron las primeras labores mineras que a la fecha, después de más de medio siglo de aporte para la minería, siguen en franco crecimiento operativo. La mina Ticlio estuvo conformada por un grupo de 30 concesiones mineras que fueron otorgadas por el Estado Peruano para que las trabaje su titular, Volcan Mines Co. En 1944 Volcan inició la producción de la mina Ticlio y el mineral fue vendido a la concentradora Mahr Túnel, en ese entonces de Cerro de Pasco Copper Corporation.

En 1997 Volcan Compañía Minera S.A. adquirió en subasta pública la Empresa Minera Mahr Túnel S.A., propietaria de las minas San Cristóbal y Andaychagua, por la suma de US\$ 127'777,777 de pago en efectivo más un compromiso de inversión de US\$ 60 millones, que se cumplió al tercer año.

En 1998 se llevó adelante un proceso de fusión entre ambas compañías, creándose Volcan Compañía Minera S.A.A. Previo y para facilitar la subasta, se ejecutó con Centromin un canje de concesiones mineras en el área de San Cristóbal, Andaychagua y Carahuacra.

En 1999 Volcan Compañía Minera S.A.A. adquirió en subasta pública Cerro de Pasco, esto es la Empresa Minera Paragsha S.A.C. por US\$ 62 millones de pago en efectivo más una inversión ejecutada de US\$ 70 millones del compromiso de privatización.

En el año 2000 adquirió Empresa Administradora Chungar S.A.C. y Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. que comprenden las minas Animón y Vinchos, respectivamente. Ambas por un precio de US\$ 20 millones en efectivo más 16 millones de acciones Clase B de Volcan.

En el año 2004 se inician las operaciones en la mina de plata Vinchos, llegando a producir hasta el 31 de diciembre de 2009 más de 6 millones de onzas finas de plata.

En el año 2006 adquiere la mina Zoraida, de Minera Santa Clara y Llacsacocha S.A. En el año 2007 adquiere el 100% de Compañía Minera El Pilar, propietaria de la mina El Pilar contigua a la mina y tajo de Cerro de Pasco. En ese mismo año, inicia exploraciones en el proyecto de cobre Rondoní de Compañía Minera Vichaycocha.

Volcan Compañía Minera S.A.A. es una empresa minera que se constituyó por escritura pública el 1° de febrero de 1998, extendida ante el Notario Dr. Abraham Velarde Álvarez, proveniente de la fusión de Volcan Compañía Minera S.A. y Empresa Minera Mahr Túnel S.A. inscrita ante el Registro Público de Minería en el asiento uno, ficha 41074 en la partida 11363057 del Registro de Personas Jurídicas de Lima.

La compañía se dedica a la exploración, explotación y beneficio de minerales por cuenta propia y de subsidiarias, correspondiéndole la extracción, concentración y tratamiento. La comercialización de todos los productos y concentrados es hecha por Volcan. Sus actividades están enmarcadas en el código CIUU No 1320 – Extracción de minerales metalíferos no ferrosos. La duración de la empresa es de carácter indefinido, limitado a la disposición de reservas de mineral, lo cual a su vez puede variar en función de las inversiones que la compañía efectúe en exploraciones y a los resultados de éstas.

La empresa posee cinco centros mineros: la Unidad Minera de Yauli, la Unidad Minera de Cerro de Pasco, la Unidad Minera Chungar, la Unidad Minera Vinchos y la Unidad Minera Alpamarca. La Unidad Minera de



Minero Antiguos en San Cristóbal - Yauli

Yauli está conformada por las minas Carahuacra, San Cristóbal, Andaychagua, Ticlio y Zoraida, ubicadas en la provincia de Yauli, departamento de Junín. Adquirió la mina Zoraida, ubicada en el distrito de SuitucanCHA, próxima a la mina Andaychagua. La Unidad Minera de Cerro de Pasco está conformada por la mina subterránea, el tajo abierto Raúl Rojas y la mina El Pilar tanto en su operación tajo abierto como mina subterránea.

Cabe mencionar que el 27 de enero de 2011, la Junta General de Accionistas de Volcan Compañía Minera aprobó la "reorganización simple" de la Unidad Minera de Cerro de Pasco. Como resultado, dicha unidad pasó a llamarse "Empresa Administradora Cerro SAC", convirtiéndose en una subsidiaria de Volcan Compañía Minera. El objetivo de la reorganización es conseguir que cada unidad minera gestione de forma independiente las mejoras en sus resultados operativos a través de la reducción de costos y la búsqueda del crecimiento

Volcan Compañía Minera S.A.A. es propietaria del 99.99% del capital de Empresa Administradora Chungar S.A.C. y del 99.99% del capital de Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. La Unidad Minera Chungar está compuesta por la mina Animón ubicada en el

distrito de Huayllay, provincia de Cerro de Pasco, departamento de Pasco, así como de las minas Islay, Shalca, Alpamarca y del sistema de Hidroeléctricas.

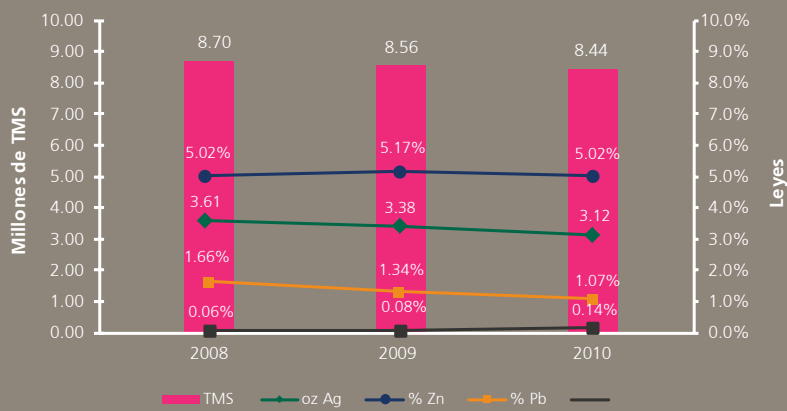
Empresa Administradora Chungar S.A.C. tiene un capital pagado de S/. 338'339,829. Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. tiene un capital pagado de S/.45'216,786 y comprende la mina Vinchos ubicada en el distrito de Pallanchacra, provincia de Cerro de Pasco, departamento de Pasco.

Volcan Compañía Minera S.A.A. es asimismo propietaria del 99.99% del capital de Empresa Minera Paragsha S.A.C. e indirectamente de igual porcentaje de Compañía Minera Vichaycocha S.A.C, también es propietaria del 92.89% de Compañía Industrial Limitada de Huacho S.A. y del 100% de Compañía Minera Santa Clara y Llacsacocha S.A. (mina Zoraida).

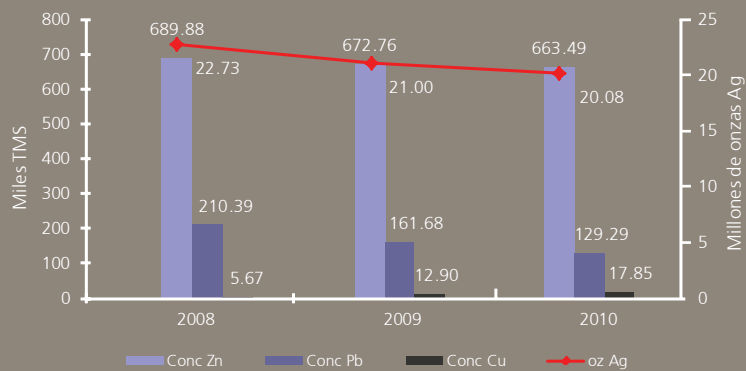
La Empresa Minera Paragsha S.A.C. es propietaria del 100% de Compañía Minera El Pilar S.A., del 100% de Compañía Minera Huascarán S.A.A., del 99.9% de Compañía Minera Alpamarca S.A.C., del 99.9% de Shalca Compañía Minera S.A.C. y del 80% de Minera Aurífera Toruna S.A.C.

Indicadores de Producción

Evolución de Producción y Leyes Anuales



Evolución de Producción de Concentrados

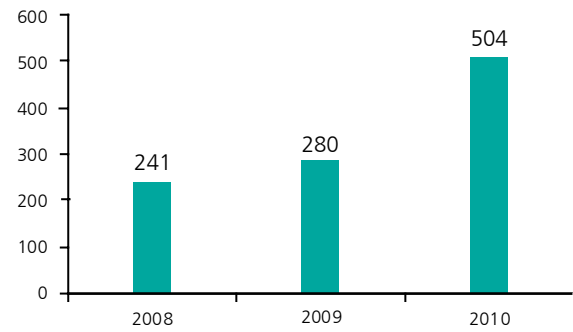


Indicadores Financieros

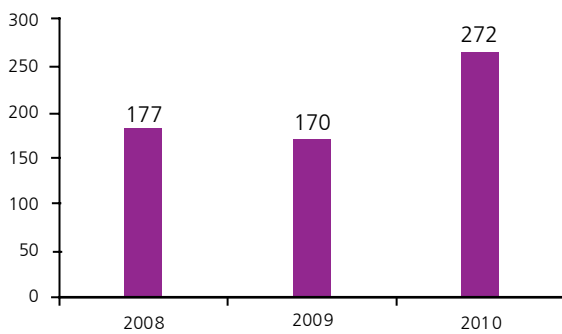
Ventas
(Millones de US\$)



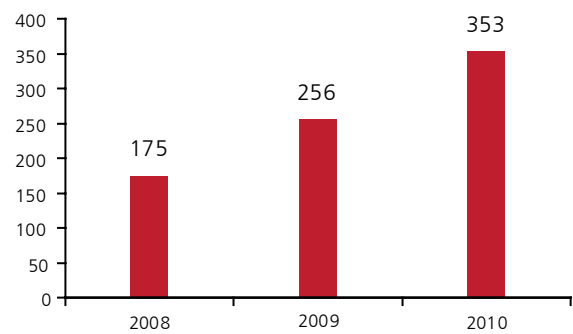
EBITDA
(Millones de US\$)



Utilidad Neta
(Millones de US\$)



Flujo de Caja Operativo
(Millones de US\$)





Atardecer en Chungar

Directorio

(†) Roberto Letts Colmenares;
Presidente del Directorio hasta Abril 2010

José Picasso Salinas; Director;
Presidente del Directorio desde Abril 2010

Felipe Osterling Parodi; Director;
Vicepresidente del Directorio desde Abril 2010

José Ignacio De Romaña Letts, Director

Daniel Maté Badenes, Director

Gonzalo Andrade Nicoli, Director

Eric de Turkheim, Director

Víctor Gobitz Colchado, Director



Alta Dirección

Juan José Herrera Távara:
Gerente General

Juan Ignacio Rosado Gómez De La Torre:
Gerente General Adjunto

(†) Enrique Carrera Malpartida
Contador General hasta Julio 2010

Roberto Maldonado Astorga:
Gerente Central de Operaciones

José Montoya Stahl:
Gerente Central de Planeamiento

José Carlos Del Valle Castro:
Gerente Central de Finanzas

Fernando Piccini Velarde:
Gerente de Desarrollo de Negocios

Teódulo Quispe Huertas:
Gerente de Operaciones de Cerro de Pasco

Andrés Osorio Anaya:
Gerente de Operaciones de la Unidad Yauli

Edgardo Zamora Pérez:
Gerente de Operaciones de la Empresa Administradora
Chungar

Herman Flores Arévalo:
Superintendente General de Compañía Minera
Alpamarca, subsidiaria de Volcan

Adolfo Torre Gonzáles:
Superintendente General de la Unidad de Vinchos

Ernesto Zelaya Pflucker:
Gerente de Proyectos

Pedro Martínez Recio:
Gerente de Investigación y Proyectos Metalúrgicos

César Farfán Bernaldes:
Gerente de Exploraciones Regionales

Eduardo Julio Magnasco La Torre:
Gerente de Excelencia Operativa

Fernando Altamirano Escobar:
Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

Felipe Injoque Espinoza:
Gerente de Medio Ambiente

José Estela Ramírez:
Superintendente de Energía

Mario Eduardo de las Casas Vizquerra:
Gerente de Logística

Néstor Hernán Astete Angulo:
Gerente de Recursos Humanos

Roberto Servat Pereira de Sousa:
Gerente de Relaciones Laborales

Paolo Cabrejos Martín:
Gerente Comercial

Carlos Eduardo Flores Trelles:
Gerente de Tecnología de Información

Pedro Navarro Neyra:
Gerente de Tesorería y Administración

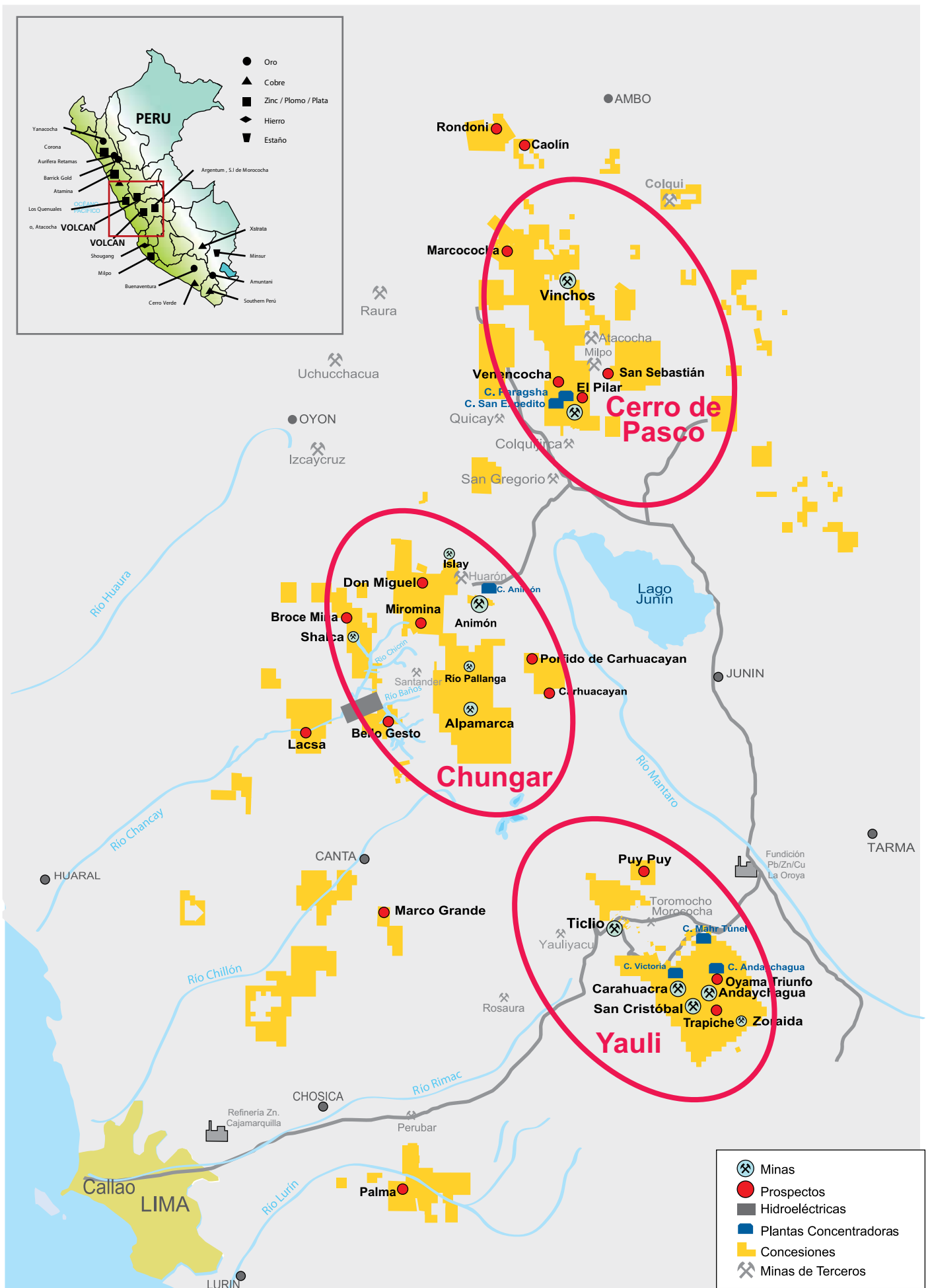
Pedro Torres Torres:
Gerente de Contabilidad y Tributación

Juan Begazo Vizcarra:
Gerente de Auditoría

Alfonso Rebaza González:
Gerente Legal

Jorge Luis Cotrina Luna:
Jefe de Valores

1. Ubicación de las Principales Propiedades Mineras de la Empresa



2. Carta a los Accionistas

El año que pasó, nos llenó de tristeza la partida de nuestro gran amigo, que fue Director y Presidente del Directorio, Roberto Letts Colmenares. El Dr. Letts fue una persona central en la empresa por muchos años, al ser el motor del crecimiento de Volcan, asegurando que en la actualidad contemos con activos mineros de clase mundial con muchos años de operación futura.

En el 2010 nos dejó también Enrique Carrera Malpartida, un gran colaborador de esta empresa, quien desempeñó diversos cargos importantes, ocupando recientemente la posición de Contralor General.

Asimismo tuvimos la pérdida de una persona muy cercana a la empresa, nuestro asesor Filip Ser, metalurgista de reconocimiento internacional.

Los momentos de gran tristeza por la pérdida de nuestros compañeros y amigos fueron inevitables. Sin embargo, el esfuerzo, profesionalismo y gran compromiso que siempre demostraron por la empresa fueron un gran ejemplo para asumir esta nueva etapa de Volcan, redoblando esfuerzos en asegurar que seguimos construyendo una empresa de clase mundial conformada por un gran equipo de profesionales, que trabajen con

altos estándares de gobierno corporativo y con procesos empresariales transparentes e institucionalizados.

Cabe resaltar que durante el segundo trimestre del año 2010, iniciamos un proceso de búsqueda de profesionales de primer nivel que contribuyan a alcanzar los grandes retos presentes en la optimización de nuestras operaciones; en la elaboración de presupuestos detallados en cada área con el fin de establecer objetivos de corto y mediano plazo; en el establecimiento de parámetros de control riguroso de costos e inversiones operativas; en el establecimiento de líneas base en temas relacionados a comunidades y medio ambiente con miras a buscar mejores prácticas en estos frentes; y por último, en la búsqueda de oportunidades de crecimiento orgánico y evaluación de opciones de crecimiento externas. Todas estas iniciativas fueron lanzadas con miras a buscar en forma permanente la creación de valor para todos nuestros accionistas y colaboradores en general.

A lo largo de estos últimos meses hemos ido anunciando al mercado diferentes iniciativas centradas en todos estos objetivos. Así por ejemplo, anunciamos el plan de optimización de operaciones en Cerro de Pasco,



José Picasso Salinas, Presidente del Directorio

En el 2011 nuestras prioridades seguirán orientadas a continuar con esta tendencia, asegurando que contamos con operaciones de bajo costo y que construimos los cimientos que necesitamos para aprovechar las múltiples oportunidades de crecimiento antes mencionadas.

lo que nos llevó a reevaluar de forma integral nuestra estrategia en dicha unidad, para asegurar rentabilidad y continuidad en sus operaciones de corto y mediano plazo.

Hemos anunciado también en distintas oportunidades, que nuestro crecimiento para los próximos 5 años estará enfocado en incrementar nuestra producción de plata en más de 50% y en impulsar proyectos relacionados a la producción de más de 45,000 toneladas finas de cobre al año. Estamos comprometidos con ejecutar todos los proyectos relacionados a estos dos metales de forma eficiente, para asegurar que los montos de inversión y los plazos de ejecución cumplan con las expectativas de todos nuestros accionistas.

Asimismo, hemos dado pasos importantes en el sector eléctrico, anunciando la compra de un proyecto de 180 MW, que junto a los proyectos de más de 110 MW que venimos desarrollando, nos posicionarán como un actor importante en este sector de grandes oportunidades.

Por otro lado, los resultados del ejercicio del año 2010 fueron uno de los mejores resultados en la historia de la empresa. Esto se debió en gran parte, a la recuperación del precio de los minerales, pero también, al resultado de

nuestro esfuerzo por buscar mejoras en productividad y eficiencia en costos y gastos.

En el 2011 nuestras prioridades seguirán orientadas a continuar con esta tendencia, asegurando que contamos con operaciones de bajo costo y que construimos los cimientos que necesitamos para aprovechar las múltiples oportunidades de crecimiento antes mencionadas.

A lo largo de este documento comentaremos en mayor detalle los aspectos más saltantes de nuestra gestión del año 2010, así como las prioridades y retos para el 2011 y los siguientes años.

Atentamente,

José Picasso Salinas
Presidente del Directorio

3. Informe de la Economía Peruana 2010

Resumen Macroeconómico*

Durante el 2010 el Perú mostró un crecimiento de 8.8%, destacando como una de las economías con mayor expansión en la región. Este crecimiento se ha dado en un escenario de déficit fiscal controlado y con políticas monetarias contracíclicas, esto es, incremento de las tasas de referencia de 1.25% a 3.00%. Asimismo, la inversión privada creció en 22.4% y la pública lo hizo en un 25.6%. Por otro lado, el consumo privado creció en 5.9%, mientras que el consumo público llegó a 9.5%.

El sector que más contribuyó a este desempeño fue el de Construcción, que creció en 16.5% durante el 2010, acompañado del sector Manufactura con un crecimiento del 14%.

El cuanto a las variables monetarias, la inflación alcanzó un promedio anual del 2.08%. El tipo de cambio, por su parte, mantuvo su tendencia favoreciendo al nuevo sol (PEN) y disminuyó de 2.89 PEN/US\$ al cierre del 2009 a 2.81 al cierre del 2010. Esta tendencia estuvo basada en los fundamentos del crecimiento de la economía peruana y el bajo crecimiento de la economía de Estados Unidos de América.

Cabe destacar que, en general las economías emergentes mostraron un mejor desempeño que las economías desarrolladas, logrando consolidar una buena recuperación económica durante el 2010. De otro lado, las economías desarrolladas no lograron impulsar el crecimiento de forma sostenida, generando -incluso- preocupación respecto a la magnitud de su déficit fiscal, al disminuido dinamismo de la demanda interna y el elevado desempleo.

* Fuente: BCRP

Resumen Financiero

A pesar de las turbulencias registradas en los mercados bursátiles durante el año 2010, la mayoría de los índices bursátiles a nivel internacional terminaron el año con rendimientos positivos. En el caso peruano, el Índice General de la Bolsa de Valores de Lima (IGBVL) obtuvo un rendimiento de 65.0%, cerrando el año muy cerca de su máximo histórico de 23,819.35 puntos, alcanzado en el 2007.

Por otro lado, el 2010 fue escenario de diversos acontecimientos que marcaron a los mercados internacionales, entre los cuales cabe destacar: a) la desaceleración de la recuperación de la economía estadounidense desató el temor a una recaída e incentivó a la FED a implementar un segundo paquete de estímulo fiscal; b) los problemas financieros en Europa a raíz de fuertes déficit fiscales y sobreendeudamiento de los "PIGS" (Portugal, Irlanda, Grecia y España) se vieron reflejados en la caída de los principales índices bursátiles; c) las medidas del gobierno de la República Popular China para desacelerar de forma paulatina el fuerte dinamismo de su economía, aumentando la tasa de referencia y la tasa de encaje; y d) los conflictos entre Corea del Norte y Corea del Sur hacia finales del año.

En contraste con los hechos arriba mencionados, destaca el comportamiento favorable de las economías emergentes, sobre todo en lo concerniente a estabilidad financiera, según mediciones del Índice de Desarrollo Financiero 2010 del Foro Económico Mundial (FEM). Es así como el Perú, Chile, Brasil y México se ubicaron entre las primeras 20 economías del mundo en cuanto a ese indicador.



Cordillera Puhuajanca - Alpacamarca

4. Ranking de Producción Perú 2010 - En finos

ZINC	TM
Compañía Minera Antamina S.A.	427,039
Volcan Cía. Minera S.A.A y Subsidiarias	359,398
Compañía Minera Milpo S.A.	144,896
Empresa Minera Los Quenuales S.A.	126,805
Compañía Minera Atacocha S.A.A.	61,209
PLOMO	TM
Volcan Cía. Minera S.A.A y Subsidiarias	73,106
Sociedad Minera Corona S.A.	21,556
Empresa Minera Los Quenuales S.A.	18,868
Compañía Minera Milpo S.A.	17,529
Compañía Minera Raura S.A.	13,996
PLATA	Oz
Volcan Cía. Minera S.A.A y Subsidiarias	20'083,356
Compañía Minera Antamina S.A.	14'946,023
Compañía de Minas Buena Aventura S.A.A.	11'703,602
Minera Suyamarca S.A.C.	10'059,089
Compañía Minera Ares S.A.C.	9'197,087

5. Perspectivas de Crecimiento

Perspectivas de Crecimiento

El año 2010 mostró resultados económicos significativamente superiores a los del 2009, a pesar de la reducción del tonelaje tratado en Cerro de Pasco. Estos resultados han sido en gran parte influenciados por el mayor precio de los minerales, pero también, como lo comentamos anteriormente, por un mejor control en costos y gastos operativos.

Los resultados del 2010 han sentado las bases para el crecimiento a futuro de Volcan. En el 2010 se incrementaron de manera significativa las inversiones operativas con miras a crear mejor infraestructura y desarrollar y preparar más las minas para reducir los costos de operación y para flexibilizar la extracción de mineral.

Asimismo, en el 2010 se incrementó la inversión en exploración para sostener y aumentar nuestra vida de

mina de reservas y recursos, el principal activo que tiene Volcan. Cabe señalar que se contaba con más de 16 años de reservas y 25 años de reservas más recursos en el año 2009. Estas cifras no toman en cuenta el gran potencial en exploración con el que cuenta Volcan en todas sus propiedades.

Las inversiones en infraestructura, desarrollo, preparaciones y en mantener la vida de mina son la base para contar con una producción estable en el tiempo, reducir costos e inversiones y poder generar el flujo de caja necesario para financiar nuestro crecimiento.

Como comentamos anteriormente, la compañía espera crecer su producción de 20 millones de onzas de plata (Ag) en más de 50%. Volcan es el primer productor de plata en el Perú y un jugador importante a nivel mundial.



Ingeniero en Planta concentradora Animón - Chungar

Se espera que proyectos tales como Alpamarca-Río Pallanga, Vinchos, Óxidos de plata y Piritas plata-cobre, generen este crecimiento adicional en los próximos años.

Asimismo, Volcan espera realizar inversiones relacionadas a incrementar significativamente nuestra producción de cobre. En los proyectos Rondoní (Huancayo) y Oyama-Triunfo (Yauli) se vienen realizando agresivos programas de exploración con resultados muy positivos. En el caso del proyecto Rondoní, se han perforado más de 30,000 metros, habiéndose cubicado más de 20 millones de toneladas de mineral con aproximadamente 1% de ley de cobre equivalente. En el año 2011, se perforarán más de 70,000 metros adicionales, con el objetivo de cubicar aproximadamente 100 millones de toneladas de mineral.

Volcan también ha anunciado inversiones importantes en el sector, destinadas no solo a reducir costos de operación, sino a ser un actor importante en el sector eléctrico en el Perú. En el año 2010 se inició la construcción de la Central Hidroeléctrica Baños V (10 MW), cuya inversión total asciende a US\$ 22 millones. Adicionalmente, se ha iniciado la construcción de una línea de transmisión de 220 kV cuya inversión total asciende a US\$ 20 millones aproximadamente. Ambas inversiones tendrán efectos importantes en las operaciones al reducir significativamente los costos relacionados a energía.

En la siguiente sección se explica con mayor detalle nuestro desempeño operativo del año 2010 y se describen los proyectos de plata y cobre que serán la base para el crecimiento en los próximos años.

Operaciones





Supervisor de Tajo Raúl Rojas - Cerro de Pasco



Mineros - Yauli

6. Operaciones

Desempeño Operativo

UEA Yauli

La UEA Yauli está formada por cuatro minas subterráneas y un tajo abierto. La producción de las minas es tratada en tres plantas concentradoras que en conjunto tienen una capacidad instalada de 9,500 toneladas por día. Durante el año 2010, el tratamiento de mineral de cabeza en sus tres plantas concentradoras alcanzó 3,432,754 toneladas, con leyes de 5.09% de Zn, 0.67% de Pb, 0.20% de Cu y 3.59 oz Ag/t. La producción de concentrados fue de 296,447 toneladas de zinc, 39,101 toneladas de plomo, 13,732 toneladas de concentrado de cobre y 10,260,285 oz de plata en concentrados. A continuación, se resume la producción de las minas y plantas concentradoras de la UEA.

Producción

Mina San Cristobal

En el 2010 se extrajeron y beneficiaron 1,643,485 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.21% Cu, 0.67% Pb, 5.56% Zn y 3.55 oz Ag/t; el avance anual en exploraciones fue de 1,774 metros, en desarrollo 6,207 metros y en preparaciones 7,247 metros. Durante este periodo se continuaron los trabajos de perforación diamantina subterránea, con un total de 15,978 metros.

La producción de mina se consolidó a un nivel de 4,750 toneladas por día, principalmente con el incremento del método de taladros largos en las vetas del sistema Virginia. Por otro lado, en el nivel 1020 se realizaron inversiones para el nuevo sistema de bombeo que

permitirá evacuar las aguas directamente hacia el túnel de drenaje Victoria, en el nivel 820.

Para mejorar los índices de seguridad, se incrementaron equipos de desatado mecánico scaler, transporte y lanzado de shotcrete mecanizado y jumbos emperadores de roca. Se ejecutó un programa de chimeneas raise borer para mejorar el sistema de ventilación primaria y secundaria. Asimismo, se realizó el sostenimiento de las labores antiguas en las vías principales.

Finalmente, se continuó con el desarrollo de la zona este de la mina en la zona Chumpe, obteniendo resultados exitosos en los niveles superiores para bajar la presión de la producción al sector central. Por otro lado, se inició la profundización debajo del nivel 1070, lo cual permitirá desarrollar la operación a futuro, al complementarse con los buenos resultados a profundidad de las perforaciones diamantinas.

Mina Andaychagua

Durante el 2010, la mina Andaychagua produjo 730,212 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.15% Cu, 0.89% Pb, 5.11% Zn y 6.07 oz Ag/t. Los avances anuales en exploración alcanzaron los 1,529 metros, en desarrollo alcanzaron 6,178 metros y en preparación alcanzaron los 4,878 metros. Este año se realizaron un total de 5,010 metros de perforación diamantina.

En el sector este de la veta Andaychagua se desarrolló y entró en operación un nuevo sector denominado Recuay, principalmente con reservas de plata del orden de 5 oz Ag/t, usando el método de taladros largos. El

nivel de producción actual es de 200 toneladas por día. Asimismo, se realizó un programa de perforaciones diamantinas a profundidad y en el centro de la veta, con resultados exitosos. En la exploración hacia el este y oeste de la veta Andaychagua también se tuvieron buenos resultados, los cuales en el corto plazo ayudarán a bajar la presión de producción de la parte profunda de la mina.

Se ejecutó también el nuevo sistema de bombeo de la mina, el cual permite mejorar el drenaje subterráneo. Por otro, lado se inició el proyecto del nuevo pique a nivel de ingeniería. Esta inversión permitirá reducir los costos de transporte y de ventilación, así como mejorar la productividad del personal.

Respecto a la mina satélite Toldorrumi, se trataron 117,596 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.13% Pb, 4.7% Zn y 1.72 oz Ag/t; ejecutándose 844 metros de avances en exploración, 217 metros en desarrollo y 383 metros en preparaciones. En el 2010 se realizaron un total de 1,622 metros de perforaciones diamantinas. La producción se consolidó a un nivel de 340 toneladas por día y, de acuerdo a exploraciones exitosas a profundidad, se está evaluando un incremento a futuro. En el 2010, también se exploró la mina satélite Trapiche, de níquel y cobalto; realizándose también una campaña piloto de tratamiento metalúrgico, con resultados mixtos. En diciembre se acordó la venta de 110 toneladas de concentrado, con una ley de níquel de 17%.

Mina Ticlio

En el año 2010, la mina Ticlio produjo 543,496 toneladas con leyes promedio de 0.33% Cu, 0.52% Pb,

3.93% Zn y 1.3 oz Ag/t. En laboreo minero se avanzó 394 metros de exploración, 2,853 metros de desarrollo y 7,890 metros de preparaciones, mientras que los avances en perforación diamantina fueron de 12,898 metros.

La producción de la mina se consolidó a un nivel de 1,350 toneladas por día, lo cual permitió optimizar las leyes de mineral. La explotación provino principalmente de la veta Ramal Techo en las zonas de Huacracocha y Borrachitos, por el método de taladros largos con sostenimiento mecanizado. Asimismo, se realizó un programa de chimeneas raise borer para mejorar el sistema de ventilación. Adicionalmente, se puso en operación el nuevo sistema de bombeo del nivel 5, lo que permitió optimizar el sistema de drenaje y tratar el agua extraída en la planta de neutralización, antes de verterla a superficie.

Actualmente se viene desarrollando el nuevo sistema de bombeo en el nivel 10, el cual permitirá el desarrollo a profundidad, gracias a los buenos resultados de las perforaciones diamantinas.

Por otro lado, en el último trimestre se inició la exploración superficial en los alrededores de la operación, lo que permitirá dimensionar el potencial de la mina y buscar sinergias operativas con otras empresas mineras de la zona.

Mina Carahuacra

Durante el 2010, la producción de la mina Carahuacra fue de 199,388 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.37% Pb, 7.3% Zn y 1.31 oz Ag/t. El avance en exploración alcanzó 798 metros, mientras que en

desarrollo alcanzó 1,004 metros y en preparación 1,323 metros. En perforación diamantina se avanzó un total de 8,041 metros.

La producción se consolidó a un nivel de 630 toneladas por día. La explotación se realizó principalmente en las vetas Yanina, Mary y ML, y en el cuerpo Huaripampa. Se mejoró el sistema de ventilación mediante el desarrollo de una chimenea raise borer de superficie, en dos etapas.

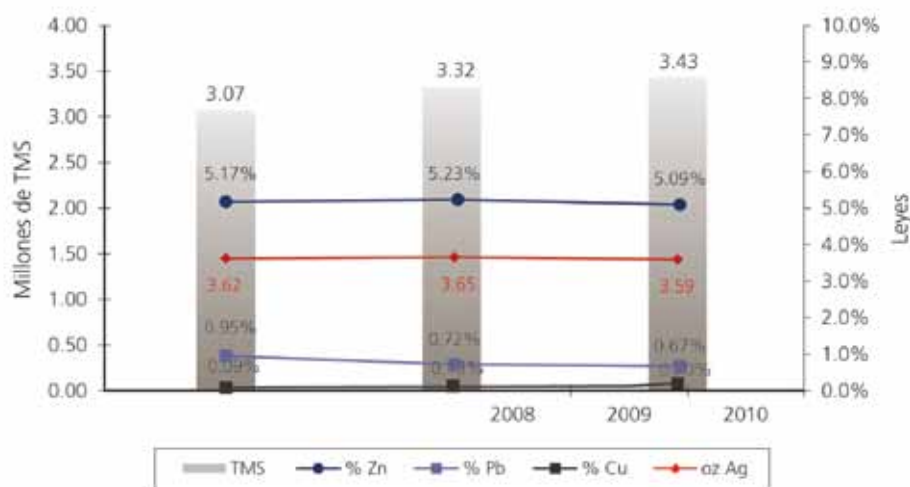
Por otro lado, se inició el desarrollo de una rampa del nivel 920 hacia el nivel 1020, la cual permitirá a futuro mecanizar parcialmente la producción mediante el uso de sistemas de sostenimiento mecanizado, avances con jumbos y scoops de mayor capacidad, así como explotación con taladros largos.

Tajo Carahuacra Norte o Gavilán

El tajo Carahuacra Norte o Gavilán aportó 146,696 toneladas de mineral durante el año 2010, con leyes promedio de 0.33% Pb, 1.91% Zn y 5.22 oz Ag/t. Gracias a los buenos resultados de las exploraciones con perforaciones diamantinas, se realizó un programa de desbroce durante 10 meses, el cual permite tener en la actualidad el tajo preparado para un nivel de producción de alrededor 600 toneladas por día. Aparte de las nuevas reservas encontradas, hay recursos adicionales que podrían explotarse en el futuro de forma subterránea.



Evolución de Producción y Leyes Anuales - Yauli



Plantas Concentradoras

Planta Victoria

En el 2010 se trataron 1'475,961 toneladas de mineral, con leyes promedio de 0.61% Pb, 5.54% Zn y 2.84 oz Ag/t; obteniéndose 140,043 toneladas de concentrado de zinc; 15,619 toneladas de concentrado de plomo y 3'247,839 oz de plata en los concentrados; lográndose alcanzar una recuperación metalúrgica de 91.5% para el zinc, 85.2% para el plomo y 75.3% para la plata.

Se realizaron inversiones para optimizar los procesos de chancado, filtrado y la disposición de relaves.

La capacidad de la concentradora se consolidó a un nivel de 4,050 toneladas por día. Del mismo modo, se culminó con los trabajos de recirculación de agua de la relavera y la optimización del cicloneo de relaves. Además, en el año 2010 se ejecutó un nuevo recrecimiento de la relavera Rumichaca, para incrementar su capacidad. Asimismo, se iniciaron los estudios de la nueva relavera Chumpe, la cual aseguraría más de 35 años adicionales de operación.

Planta Mahr Túnel

En el 2010 se trataron 990,319 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.39% Cu, 0.67% Pb, 4.38% Zn y 2.96 oz Ag/t, obteniéndose 73,282 toneladas de concentrado de zinc, 10,584 toneladas de concentrado de plomo, 11,187 toneladas de concentrado de cobre y 2'152,985 oz de plata en los concentrados. Se logró alcanzar una recuperación metalúrgica de 89.4% para el zinc, 70.3% para el plomo, 68% para el cobre y 75.1% para la plata.

También se culminó con la ampliación del sistema de almacenamiento de concentrados y el cambio de cobertura del edificio. Además, se optimizaron los sistemas de molienda y espesamiento. Por otro lado, se incrementó notablemente la producción de concentrado de cobre, debido a una mejora en las leyes de cobre del mineral. Finalmente, se recreció la relavera No.6 con un nuevo diseño, para incrementar la capacidad y mejorar su seguridad.

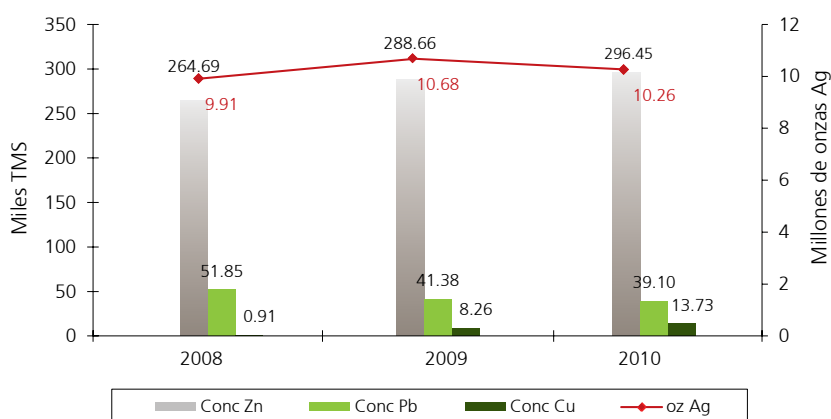
Planta Andaychagua

Durante el 2010 se trataron 959,593 toneladas de mineral con leyes promedio de 0.17% Cu, 0.75% Pb, 5.17% Zn y 5.41 oz Ag/t, obteniéndose 83,102 toneladas de concentrado de zinc, 12,892 toneladas de concentrado de plomo, 2,546 toneladas de concentrado de cobre y 4'856,966 oz de plata en los concentrados. Se logró alcanzar una recuperación metalúrgica de 92.1% para el zinc, 82.6% para el plomo, 37.4% para el cobre y 87.2% para la plata.

Por otro lado, se puso en operación el nuevo circuito de níquel. Este nuevo circuito también está preparado para tratar los minerales de cobre provenientes de Oyama. Asimismo, se dio inicio a los trabajos preliminares para la ejecución de la segunda etapa de recrecimiento de la Relavera Andaychagua.

En el 2010 también se ejecutaron inversiones para optimizar el sistema de chancado y molienda de mineral, el espesamiento y filtrado de concentrados y el transporte de relaves mediante bombeo y nuevas tuberías.

Evolución de Producción de Concentrados - Yauli





Perspectivas

La estrategia a futuro para la UEA Yauli se basa en la consolidación de los niveles de reservas y recursos de dicha unidad, los cuales permiten planificar la explotación y evaluar las alternativas de incremento de la producción. Los resultados de los programas de exploración han probado la continuidad en la profundidad de las vetas más importantes. Adicionalmente se ha comprobado por exploración, la continuidad horizontal hacia el este de las vetas del sistema Virginia en la mina San Cristóbal, así como al este y oeste de la veta Andaychagua.

La variación en el método de explotación, al aplicar taladros largos, está permitiendo incrementar la seguridad y productividad en las minas San Cristóbal, Andaychagua y Ticlio, así como reducir los costos de operación. En el caso de la mina Carahuacra, que es la de mayor ley de cabeza de zinc, se está desarrollando la rampa 387, que permitirá mecanizar y profundizar la mina para incrementar su productividad.

La renovación de la flota de equipos para mina iniciada en el año 2010, que continuará en el 2011, garantiza que las disponibilidades mecánicas sean las adecuadas para cumplir con los programas de exploración, desarrollo y explotación de la mina.

Actualmente se continúa con el mejoramiento de la infraestructura y entre los proyectos más importantes está la construcción del pique "Roberto Letts", que reducirá los costos de transporte y mejorará la productividad de la mina Andaychagua. En Carahuacra y San Cristóbal,

se ha programado la ejecución de la rampa Victoria que permitirá reducir los costos de transporte e incrementar la productividad. Se está ejecutando el proyecto del sistema de comunicación de la mina, cuyo objetivo es mejorar el flujo de comunicación y data, optimizando la coordinación e incrementando los controles del personal y equipos, lo cual se reflejará en un incremento de la productividad.

En las plantas concentradoras se deben culminar los proyectos de optimización de los sistemas de chancado, espesamiento y filtrado, con la instalación de los holding tanks que permitirán reducir la humedad de concentrados. Se continuará con el recrecimiento de las relaveras Andaychagua Alto, Rumichaca y N° 6 con la finalidad de garantizar la capacidad de almacenamiento de relaves en las concentradoras para la producción de largo plazo. El proyecto más importante es la relavera Chumpe, que está aún en la fase de desarrollo de ingeniería, la cual debe completarse en el 2011 para iniciar su construcción en el 2012.

En exploraciones regionales, el proyecto Oyama-Triunfo es de suma importancia para agregar valor con el incremento de la producción de cobre. Los recursos están en el orden de 5 millones de toneladas, con un promedio de 0.90% de cobre, teniendo la posibilidad de incrementar a 10 millones de toneladas luego de culminar el programa de exploración del año 2011. Este proyecto es para una operación por tajo abierto de bajos costos. En el 2011 también se realizará un pilotaje de 500 toneladas métricas por día, a ser tratado en la planta Andaychagua.



Mineros en Interior de Mina - Vinchos

Desempeño Operativo

UEA Cerro de Pasco

A partir del segundo semestre del 2010, se aplicó un plan de optimización de los procesos productivos de la UEA Cerro de Pasco, con la finalidad de mejorar su rentabilidad. La producción de la mina subterránea a partir del mes de septiembre se redujo a 3,000 tpd, teniendo como objetivo incrementar la exploración, desarrollo y preparación de la mina. La producción del tajo se redujo a 2,000 tpd debido a la presencia de mineral marginal, con menores leyes de cabeza y menor recuperación metalúrgica, comparada con el mineral de mina. Esta reducción está relacionada también con los trabajos de reforzamiento y recrecimiento del depósito de relaves de Ocroyoc. En el 2010, la exploración con perforación diamantina en mina y tajo abierto alcanzó los 27,744 metros, mientras que el avance de exploración por galerías llegó a 3,297 metros.

En la planta Paragsha se procesaron 3'217,339 toneladas de mineral de mina subterránea y del tajo abierto con una ley de alimentación de 1.21% de Pb, 4.09% de Zn y 2.17 oz Ag/t. Se produjeron 52,235 toneladas de concentrado de plomo, 181,059 toneladas de concentrado de zinc, y 4,323,673 de plata por tonelada métrica.

En la planta San Expedito se trató mineral de pirita con contenidos de plata depositado en los stockpiles, este programa es parte de la investigación metalúrgica para producir concentrados de plata.

Por otro lado, en el 2010 se concluyó con el proyecto de construcción e instalación de la nueva central térmica de emergencia, la cual está conformada por cinco grupos electrógenos de 2 MVA cada uno. Esta central térmica tiene la finalidad de asegurar la operatividad del sistema de bombeo de aguas ácidas en el interior de la mina, en

la planta de neutralización y en el circuito de emergencia de la planta concentradora. Tiene una capacidad efectiva de 6 MVA y está ubicada a 4,500 msnm.

En otro aspecto, se concluyó la construcción y puesta en servicio de la nueva Subestación Eléctrica 1C -semitransportable- para la planta concentradora, la cual está conformada por dos transformadores trifásicos de 7.5/9 MVA de 12.6/2.4 kV y otro de 10/12 MVA de 12.6/4.16 kV. Finalmente, cabe mencionar que también se modernizó el sistema de accionamiento y frenado del "winche" Lourdes N° 1 para garantizar operatividad y seguridad del transporte del personal.

Producción

Mina Subterránea

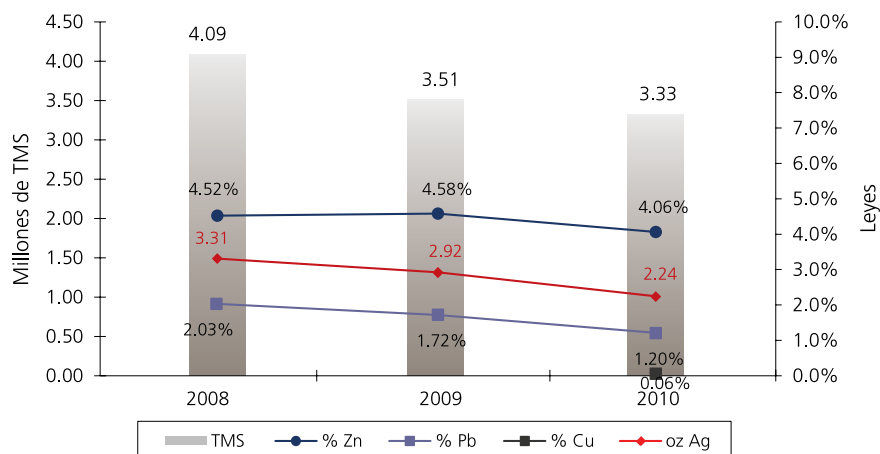
La producción de la mina alcanzó 1'334,219 toneladas con leyes de 1.61% de Pb, 5.51% de Zn y 3.55 oz Ag/t. Los avances en exploración alcanzaron los 3,539 metros; el avance en desarrollo fue de 12,892 metros y los avances en preparaciones alcanzaron los 8,457

metros. La implementación del sistema trackless se ha consolidado al 100%, mejorando el rendimiento de los equipos de perforación y sostenimiento. Adicionalmente, se incrementó el método de explotación cut and fill, reduciendo el consumo de relleno cementado en 49%. También se incrementó el sostenimiento mecanizado en 70%, reduciendo el sostenimiento convencional.

Tajo Raúl Rojas

La producción del tajo Raúl Rojas fue de 1'987,482 toneladas de mineral, con leyes de alimentación de 0.93% de Pb, 3.09% de Zn y 1.33 oz Ag/t. La producción del tajo Raúl Rojas se redujo en septiembre debido al plan de mejoras operativas, el cual priorizó la producción de mina, que tiene mayor margen operativo y mejores resultados metalúrgicos. La producción de este tajo provino del plan "Fase 3 de operaciones de tajo y mineral de stock". También se culminó con el relleno "in fill" en la pared oeste, cuya finalidad es mejorar la estabilidad de dicha pared, así como la infraestructura asociada.

Evolución de Producción y Leyes Anuales - Cerro de Pasco



Plantas Concentradoras

Planta Paragsha

El tratamiento de la planta Paragsha alcanzó las 3'217,339 toneladas de mineral, con leyes de 1.21 % de Pb, 4.09 % de Zn y 2.17 oz Ag/t, produciendo 52,235 toneladas de concentrado de plomo, 181,059 toneladas de concentrado de zinc y 4'323,687 oz de plata. Las recuperaciones metalúrgicas fueron de 62.91% para el plomo, 63.14% para el zinc, 47.08% de recuperación de plata en concentrado de plomo y 14.94% de recuperación de plata en concentrado de zinc. La recuperación metalúrgica mejoró hacia el último semestre debido a un menor aporte de mineral de tajo abierto.

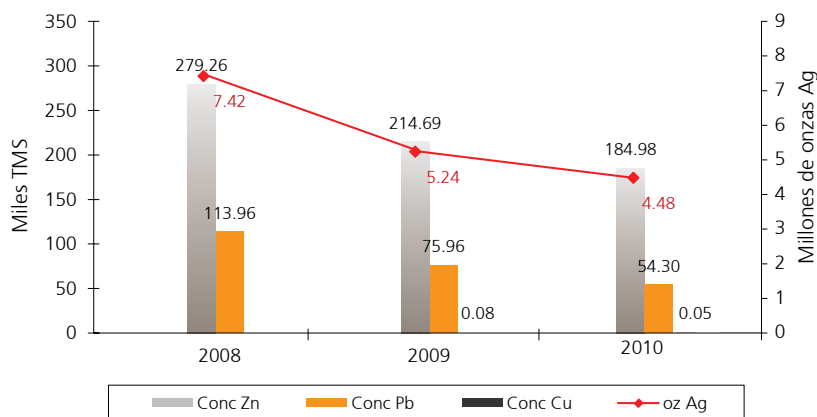
Durante el año se iniciaron también los trabajos de recimientamiento de la presa de Ocroyoc, después de firmar el convenio con la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas. Estos trabajos se vienen finalizando en el mes de febrero de 2011, con lo que se asegurará el incremento de la capacidad de almacenamiento en dicha presa.

Respecto al proyecto de remolienda que permitirá mejorar la recuperación metalúrgica, ya se ha concluido la construcción y actualmente estamos en la fase de pruebas de los equipos.

Planta San Expedito

La planta San Expedito trató distintos minerales durante el año 2010, entre ellos mineral de Cerro de Pasco, Al-pamarca, Vinchos y posteriormente mineral de pirita.

Evolución de Producción de Concentrados - Cerro de Pasco





Perspectivas

A futuro, la estrategia de la Unidad Cerro de Pasco se centrará en fortalecer las operaciones de mina subterránea e incrementar la producción de plata. Se intensificará la investigación metalúrgica sobre minerales de plomo, zinc y plata; pero especialmente se hará hincapié en la investigación de los procesos de lixiviación tanto de plata en óxidos de pirita, como en plata de piritas.

Las operaciones de mina subterránea tienen como respaldo el alto nivel de reservas y la calidad del mineral, lo que ha permitido mejorar la recuperación metalúrgica y los márgenes operativos. Los objetivos más importantes de exploración en la mina están en los cuerpos CNB, colas CNB, CNA, colas CNA, Manto V, J-337, cuerpo F310, entre otros.

Se están implementando en la mina mejoras a los procesos productivos, las cuales incluyen mejoras en: actividades de perforación y voladura, sistema de traslado de cemento a la planta de shotcrete del interior de la mina, sistema de comunicación y automatización de sistemas de bombeo y ventilación. La mina subterránea tiene una infraestructura que permite la flexibilidad de operación, ya que cuenta con sistemas de extracción por el pique Lourdes y las dos rampas principales Lourdes y Esperanza.

Los trabajos en la planta concentradora Paragsha tienen como proyectos principales los circuitos de remolienda y flotación, que permitirán llegar a una molienda fina e incrementar los tiempos de residencia en la flotación; esto mejorará la recuperación metalúrgica.

Por otro lado, el acuerdo con la comunidad de Rancas para el uso del área superficial permite que se realicen los trabajos de recrecimiento de la presa de relaves de Ocroyoc en el mediano y largo plazo, lo que garantiza la continuidad operativa.

En conclusión, Cerro de Pasco se presenta como una unidad que incrementará el aporte de producción de plata de la empresa. Además del aporte de plata por el minado subterráneo, éste incremento se soporta en dos proyectos: el primero es el proyecto de óxidos con alto contenido de plata y el segundo es el proyecto de concentración bulk de plata en las piritas. Estos proyectos tienen un buen respaldo en las reservas y recursos de mineral, parte de los cuales se encuentran como stock piles acumulados en superficie, por lo tanto, con bajos costos operativos.



Planta Concentradora Animón - Chungar

Empresa Administradora Chungar

La UEA Chungar tiene como operación principal la mina subterránea de Animón. La producción de la mina es tratada en una planta concentradora que cuenta con una capacidad instalada de 4,200 toneladas por día. Durante el año 2010, el tratamiento de mineral de cabeza en la planta concentradora alcanzó el 1,476,287 toneladas. La producción de concentrados fue de 177,165 toneladas de zinc, 31,950 toneladas de plomo, 3,830 toneladas de concentrado de cobre y 4,833,073 oz de plata contenida en los concentrados. A continuación, se presenta un resumen general de producción de la mina y la planta concentradora de la UEA.

Producción

Mina Animón

La mina Animón continuó con el proceso de mecanización de sus operaciones. Esto generó un crecimiento de la

producción a partir del mes de agosto del año 2010, que alcanzó las 3,500 toneladas por día. Este incremento fue el resultado de la aplicación de una política de renovación de la flota de equipos de la empresa y contratados, logrando que cada contratista tenga cubierta las operaciones de sostenimiento con shotcrete y empernado, perforación, limpieza, acarreo, desate y servicios; todo sin depender de los recursos de la compañía.

A la luz de este incremento en la producción, se replantearon los objetivos del año, dejando de tratar el mineral de la mina Alpamarca desde el mes de abril, por lo que, como consecuencia, se incrementó la producción de concentrados de zinc, plomo y plata, en 2%, 9% y 35%, respectivamente. Con respecto a los avances, se logró mejorar los resultados en el desarrollo y las preparaciones, obteniendo un total 14,600 metros y un cumplimiento de 86%. Así se superó en 2,400 metros lo realizado en el año 2009. Este nivel nos permitió contar con tajos preparados y adelantados para su explotación en seis meses.

En el año 2010, se desarrolló la veta Principal en la zona este y nivel 200; el sistema de vetas Karina en nivel 250, así como Elva y Carmen en el nivel 200. También, se logró configurar en la zona del conglomerado San Pedro una cubicación de recursos de 150,000 toneladas.

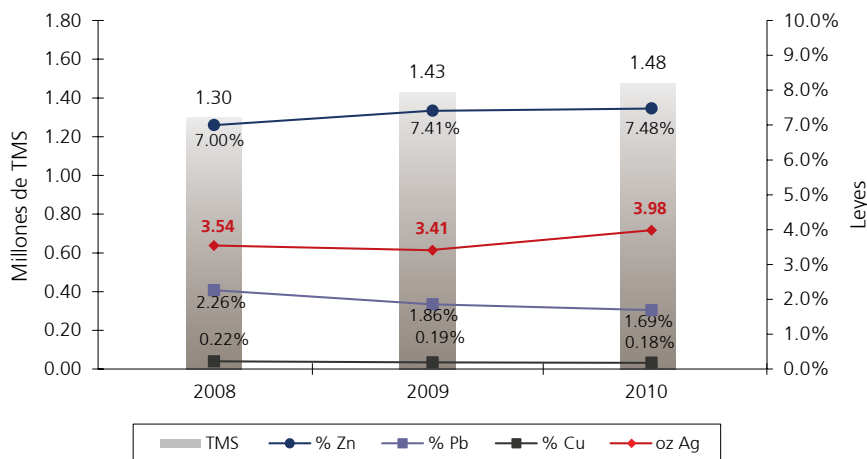
Asimismo se logró perforar un total de 27,400 metros de sondajes diamantinos, los mismos que estuvieron orientados a evaluar la continuidad de los recursos hacia las partes más profundas de la mina, en los niveles 150 y 100, y evidenciar mineral en los niveles superiores, próximos a la zona de operaciones. Se evidenció también la continuidad de la veta Principal hacia el este con una extensión adicional de 450 metros y en profundidad hasta la cota 4,035 msnm, definiéndose además los cuerpos del sistema Karina sobre los niveles 250 hasta el nivel 500. Con el total de sondajes diamantinos ejecutados podemos mantener un nivel de recursos por encima de 7.8 millones de toneladas. Las reservas se incrementaron en 700,000 toneladas con respecto al año 2009, alcanzando 8'700,000 millones de toneladas.

Por otro lado se continuó con el avance de las rampas Mirko este y oeste, teniendo un acumulado de 587 metros y profundizando hasta la cota del nivel 4,160. Se debe resaltar que las rampas de profundización han sido concretadas en un 50% de su extensión, con el objetivo de aminorar los tiempos en las actividades de transporte y acceso de equipos al interior de la mina. En labores de ventilación se ejecutaron 1,800 metros de chimeneas raise borer orientadas a los servicios de ventilación y drenaje. Se logró también afianzar el sistema de bombeo y drenaje de la mina subterránea, obteniendo una capacidad instalada de 320 l/s.

En paralelo, se avanzó en el proceso de automatización de los circuitos de bombeo, ventilación y compresoras, lo que permitió un mejor control de las operaciones. También se lograron integrar los sistemas de comunicación digital a la red de comunicaciones de la mina, optimizando las coordinaciones entre los supervisores.

Durante el 2010, la mina Islay aportó 700 toneladas de mineral por día, para lo cual se configuraron tres zonas de explotación con el método de taladros largos sublevel stopping.

Evolución de Producción y Leyes Anuales - Chungar



Plantas Concentradoras

Planta Animón

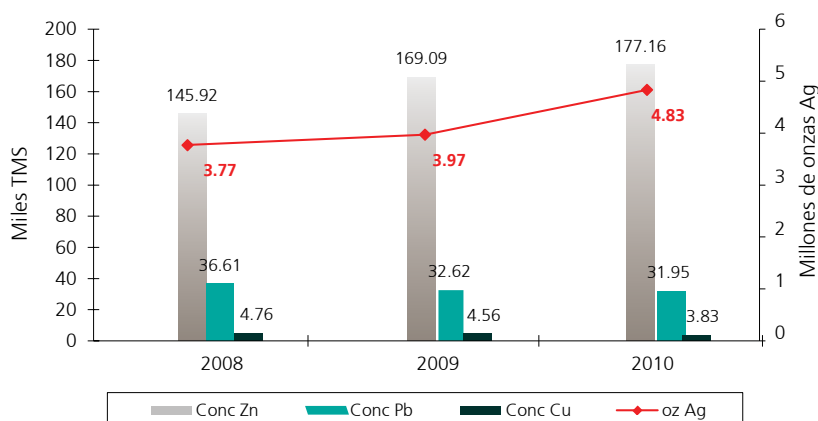
Durante el año 2010 se trataron 1'476,287 toneladas en esta planta concentradora, logrando un cumplimiento del 102% del plan de producción.

A partir del segundo semestre se mejoraron los sistemas de mantenimiento de la planta concentradora, permitiendo ampliar la operación y el tratamiento, así como realizar paradas para mantenimiento cada 45 días. En el mes de octubre se lograron concluir los trabajos de recrecimiento de la cancha de relaves en

su primera etapa, permitiéndonos contar ahora con un almacenaje de 2.5 años de vida útil.

Adicionalmente, la planta de relaves inició su operación en el mes de febrero, lo que permitirá alargar la vida útil de la cancha de relaves en un 30%. Como hecho importante se debe resaltar que se lograron mantener las Certificaciones de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001) y Medio Ambiente (ISO 14001); así como también la certificación de la Norma ISO 9001 referida a la calidad en el área de laboratorio químico.

Evolución de Producción de Concentrados - Chungar





Mineros - Chungar

Perspectivas

Dentro del plan de mediano y largo plazo que se tiene para esta unidad, se están definiendo estrategias de crecimiento que vayan con un adecuado incremento y reposición de reservas y recursos de la mina Animón, para lo cual se están ejecutando los programas de exploración y desarrollo con las principales estructuras. En la mina Animón se continúa el desarrollo de 1.5 km sobre la veta Principal hacia el este. En esta zona se viene desarrollando el proyecto del pique Jacob Timmers de 5,000 toneladas por día de capacidad, el mismo que deberá estar concluido dentro del primer semestre del 2012.

Dentro de las mejoras que se van a realizar en la planta, se ha considerado el sistema de automatización de todos sus procesos, lo que permitirá tener una planta moderna y de rápida respuesta metalúrgica, para alcanzar resultados óptimos. Un proyecto importante que complementa la operación de la planta

concentradora es la ejecución de una nueva relavera, que permitirá asegurar 10 años más de operación como mínimo. Con este fin se están avanzando los estudios respectivos con empresas consultoras de nivel internacional. Adicionalmente, se viene desarrollando el estudio de relleno con pasta hacia la mina subterránea, lo cual permitirá contar con un circuito cerrado en el proceso, minimizando el relave excedente hacia las relaveras.

Dentro de las estrategias de largo plazo, se está considerando la revisión y mejora de procesos operativos orientados a la reducción de costos. Para ello se viene desarrollando el cambio del método de explotación, de corte y relleno ascendente a taladros largos. En cuanto a los proyectos de mediano plazo, la construcción del túnel de drenaje Animón de 8.5 km permitirá reducir costos, así como optimizar el sistema de bombeo de aguas de mina.

Reservas y Recursos Minerales





Geólogos logueando testigos de perforación diamantina - Rondoni

7. Reservas y Recursos Minerales

Las Reservas y Recursos Minerales han sido estimados siguiendo la orientación de las normas internacionales referidas por el Joint Ore Reserves Committee (JORC), al 31 de diciembre de 2010.

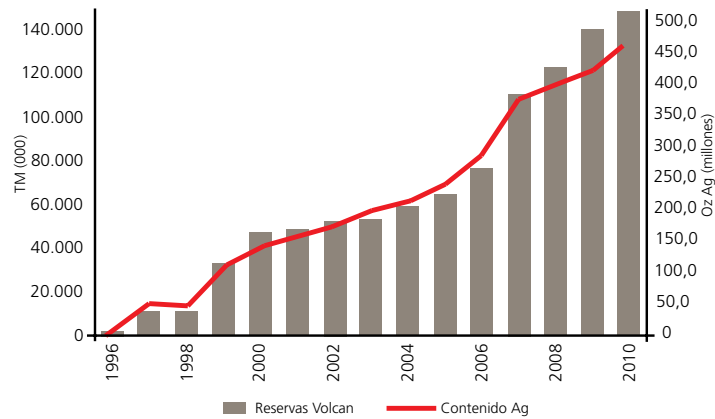
Las Reservas Minerales incluyen al mineral clasificado como Probado y Probable. Los Recursos Minerales reportados son adicionales a las Reservas Minerales y los precios usados para los cálculos son Cu: US\$6,500/t, Pb: US\$1800/t; Zn: US\$1,800/t; Ag: US\$15/oz.

Las Reservas Minerales estimadas son:

RESERVAS	TMS	%Cu	%Pb	%Zn	oz/tAg
Probado	84.280.390	0,03	1,34	4,33	2,57
Probable	64.148.740	0,10	0,90	3,21	3,68
Total	148.429.130	0,06	1,15	3,85	3,05

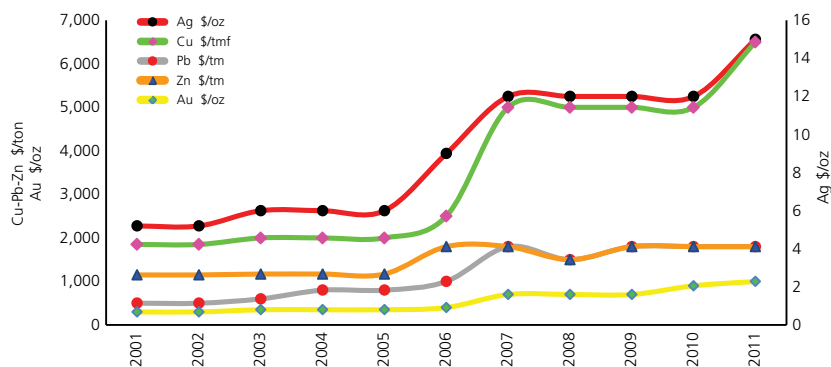
Evolución Histórica de Reservas Volcan & Subsidiarias

Año	TM (000)	Pb (%)	Tons Pb Contenido	Zn (%)	Tons Zn Contenido	Ag (oz/t)	oz Ag Contenido (Millones)
1996	2,318	1.10	25,501	8.80	204,005	2.90	6.7
1997	11,439	1.10	125,828	7.30	835,040	4.20	48.0
1998	11,247	1.20	134,966	7.50	843,535	4.00	45.0
1999	33,144	2.10	696,019	8.10	2,684,647	3.10	102.7
2000	46,769	2.10	982,146	7.70	3,601,203	2.90	135.6
2001	48,459	2.20	1,066,096	8.10	3,925,173	3.10	150.2
2002	51,467	1.90	977,877	7.00	3,602,706	3.20	164.7
2003	51,620	2.00	1,032,407	6.90	3,561,806	3.70	191.0
2004	58,680	1.60	938,876	5.80	3,403,424	3.50	205.4
2005	64,553	1.90	1,226,514	6.40	4,131,414	3.60	232.4
2006	76,455	1.70	1,299,738	5.80	4,434,401	3.60	275.2
2007	110,320	1.50	1,654,804	4.80	5,295,372	3.30	364.1
2008	123,129	1.30	1,600,671	4.20	5,171,398	3.10	381.7
2009	140,260	1.30	1,823,379	4.00	5,610,396	2.90	406.8
2010	148,429	1.15	1,706,935	3.85	5,714,522	3.05	452.7



Cotización de Metales aplicada a la Estimacion de Reservas:

		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cobre	\$/tmf	1,850	1,850	2,000	2,000	2,000	2,500	5,000	5,000	5,000	5,000	6,500
Plomo	\$/tmf	500	500	600	800	800	1,000	1,800	1,500	1,800	1,800	1,800
Zinc	\$/tmf	1,150	1,150	1,170	1,170	1,170	1,800	1,800	1,500	1,800	1,800	1,800
Plata	\$/oz	5	5	6	6	6	9	12	12	12	12	15
Oro	\$/oz	300	300	350	350	350	400	700	700	700	900	1,000



Reservas Minerales

A continuación se informan las Reservas Minerales Probado-Probable estimadas al 31 de diciembre de 2010.

Reservas por Unidad Minera

UNIDAD	CLASE	TMS	Cu (%)	Pb (%)	Zn (%)	Ag (oz/t)	CONTENIDOS			
							Cu (t)	Pb (t)	Zn (t)	Ag(oz) Millones
Yauli	Probado	13,565,900	0.13	0.81	5.69	4.65	17,409	109,976	771,932	63
	Probable	18,844,200	0.17	0.92	5.44	4.10	32,013	172,445	1,024,720	77
Subtotal	Yauli	32,410,100	0.15	0.87	5.54	4.33	49,422	282,421	1,796,652	140
C° de Pasco	Probado	63,258,000	0.00	1.41	3.72	1.99		894,755	2,352,091	126
	Probable	37,809,000	0.06	0.79	1.91	3.61		297,587	723,571	137
Subtotal Cerro		101,067,000	0.02	1.18	3.04	2.60		1,192,342	3,075,662	262
Chungar	Probado	7,019,200	0.17	1.67	7.39	3.70	11,901	116,977	519,024	26
	Probable	3,001,500	0.18	1.73	8.04	3.14	5,279	51,784	241,181	9
Subtotal Chungar		10,020,700	0.17	1.68	7.59	3.53	17,180	168,760	760,205	35
Alpamarca	Probado	89,990	0.07	0.94	1.29	2.61	59	845	1,164	0.2
	Probable	4,214,240	0.10	1.22	1.55	2.59	4,160	51,287	65,416	11
Subtotal Alpamarca		4,304,230	0.10	1.21	1.55	2.59	4,219	52,132	66,580	11
Vinchos	Probado	347,300	0.01	1.56	1.00	4.92		5,428	3,479	2
	Probable	279,800	0.05	1.89	1.79	5.30		5,291	4,995	1
Subtotal Vinchos		627,100	0.03	1.71	1.35	5.09		10,719	8,474	3
TOTAL	Probado	84,280,390	0.03	1.34	4.33	2.57	29,369	1,127,981	3,647,690	217
	Probable	64,148,740	0.10	0.90	3.21	3.68	41,452	578,394	2,059,883	236
		148,429,130	0.06	1.15	3.85	3.05	70,821	1,706,375	5,707,573	452



Reservas por tipo de Explotación

MINAS SUBTERRÁNEAS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	MINA		(%)	(%)	(%)	(oz/t)
Yauli	San Cristóbal	15,532,900	0.19	0.91	6.53	4.18
	Carahuacra	1,731,600	0.08	0.55	8.96	3.53
	Andaychagua	11,391,500	0.11	0.76	4.33	5.36
	Ticlio	2,391,900	0.27	1.35	4.79	1.64
Cerro	Mina Subterránea	20,578,000		1.76	4.98	1.82
Chungar	Animón	8,711,300	0.19	1.82	8.36	2.60
	Islay	1,127,000	0.04	0.60	1.41	10.85
	Shalca	182,400	0.07	2.03	8.58	2.94
Vinchos	Vinchos	627,100	0.03	1.71	1.35	5.09
	TOTAL	62,273,700	0.11	1.30	5.73	3.41

TAJOS ABIERTOS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	TAJO	(000's)	(%)	(%)	(%)	(oz/t)
Yauli	Carahuacra & otros	592,900	0.01	0.46	2.06	3.28
	Zoraida	769,300	0.02	1.36	0.84	3.19
Cerro	Raúl Rojas	62,915,000		1.22	3.20	1.58
	Oxidos In Situ	5,215,000				5.82
Alpamarca	Alpamarca	4,304,230	0.10	1.21	1.55	2.59
	TOTAL	73,796,430	0.01	1.13	2.84	1.97

STOCK PILES		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	TAJO	(000's)	(%)	(%)	(%)	(oz/t)
Cerro	SP Oxidos (Ag)	4,415,000				7.23
	SP Sulfuros (Ag)	7,944,000	0.30	0.78	0.50	7.95
	TOTAL	12,359,000	0.19	0.50	0.32	7.69

		148,429,130				
--	--	-------------	--	--	--	--

Recursos Minerales

Los Recursos Minerales que a continuación se informan representan la porción remanente de minerales que no forma parte de la reserva.

Los estudios y trabajos de exploración programados tienen el objetivo de lograr su reclasificación progresiva como Reservas Probadas o Probables.

Recursos Medidos & Indicados por Unidad Minera

MEDIDO & INDICADO		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag	CONTENIDOS			
UNIDAD	CLASE		(%)	(%)	(%)	(oz/t)	Cu (t)	Pb (t)	Zn (t)	Ag(oz) Millones
Yauli	Medido	2,720,300	0.11	0.73	4.02	3.98	2,961	19,955	109,378	11
	Indicado	12,644,300	0.35	0.42	2.46	1.98	44,019	53,101	311,409	25
Subtotal Yauli		15,364,600	0.31	0.48	2.74	2.34	46,980	73,057	420,787	36
C° de Pasco	Medido	32,563,000	0.16	1.25	2.83	3.94		405,430	920,427	128
	Indicado	20,728,000	0.60	0.92	1.33	4.06		191,111	275,863	84
Subtotal Cerro		53,291,000	0.33	1.12	2.24	3.99		596,541	1,196,290	212
Chungar	Medido	941,500	0.18	2.35	5.43	3.99	1,711	22,129	51,090	4
	Indicado	3,539,800	0.14	2.12	4.56	3.08	4,970	75,079	161,327	11
Subtotal Chungar		4,481,300	0.15	2.17	4.74	3.27	6,680	97,208	212,417	15
Alpamarca	Medido	68,350	0.12	1.25	1.72	3.86	82	854	1,176	0
	Indicado	3,529,380	0.13	1.20	1.79	4.33	4,507	42,433	63,328	15
Subtotal Alpamarca		3,597,730	0.13	1.20	1.79	4.32	4,589	43,288	64,503	16
Vinchos	Medido									0
	Indicado	622,700	0.05	2.24	2.53	6.57		13,951	15,753	4
Subtotal Vinchos		622,700	0.05	2.24	2.53	6.57		13,951	15,753	4
Rondoní	Medido	11,156,000	0.74	0.01	0.23	0.19	82,554		25,659	2
	Indicado	11,676,000	1.06	0.02	0.32	0.65	123,766		37,363	8
Subtotal Rondoní		22,832,000	0.90	0.02	0.28	0.43	206,320		63,022	10
TOTAL	Medido	47,449,150	0.30	0.95	2.33	3.06	87,308	448,369	1,107,729	145
	Indicado	52,740,180	0.57	0.72	1.64	2.79	177,262	375,675	865,043	147
		100,189,330	0.44	0.83	1.97	2.92	264,570	824,044	1,972,773	292



Recursos Medidos & Indicados por tipo de Explotación

RECURSOS MEDIDOS & INDICADOS						
MINAS SUBTERRÁNEAS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	MINA	(000's)	(%)	(%)	(%)	(oz/t)
Yauli	San Cristóbal	4,032,900	0.28	0.90	5.24	3.20
	Carahuacra	278,400	0.06	0.70	6.25	2.62
	Andaychagua	4,369,700	0.13	0.51	3.01	3.77
	Ticlio	434,000	0.05	0.62	2.67	0.96
Cerro	Mina Subterránea	7,269,000		1.70	4.84	2.00
Chungar	Animón	4,034,400	0.16	2.35	5.13	2.79
	Islay	424,300	0.03	0.45	1.05	7.49
	Shalca	22,600	0.11	2.73	4.28	8.48
Alpamarca	Alpamarca Subsuelo	3,271,730	0.10	1.23	1.81	3.18
	Rio Pallanga	326,000	0.40	0.93	1.64	15.70
Vinchos	Vinchos	622,700	0.05	2.24	2.53	6.57
Rondoní	Rondoní (*)	22,832,000	0.90	0.02	0.28	0.43
	TOTAL	47,917,730	0.49	0.72	2.25	1.86
(*) Tipo de explotación aun no definida						
TAJOS ABIERTOS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	TAJO	(000's)	(%)	(%)	(%)	(oz/t)
Yauli	Carahuacra N.	2,262,900	0.01	0.39	1.80	1.22
	Oyama	3,986,700	0.74	0.02	0.20	0.66
Cerro	Sulfuros In Situ Ag-Cu	35,385,000	0.42	1.13	2.26	4.44
	TOTAL	41,634,600	0.43	0.98	2.04	3.90
STOCK PILES		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	TAJO	(000's)	(%)	(%)	(%)	(oz/t)
Cerro	SP Sulfuros (Ag)	10,637,000	0.29	0.69	0.44	3.84
	TOTAL	10,637,000	0.29	0.69	0.44	3.84
		100 189,330				

Los Recursos y Reservas Minerales informados han sido preparados bajo las Normas del Código JORC y fueron revisados por el Ing. Martín Mount, Geólogo Consultor que actúa como Persona Competente.



Perforación Diamantina - Vinchos

Recursos Inferidos por Unidad Minera

INFERIDOS (*)		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag	CONTENIDOS			
UNIDAD	CLASE		(%)	(%)	(%)	(oz/t)	Cu (t)	Pb (t)	Zn (t)	Ag(oz)
Millones										
Yauli	Inferido	26,364,800	0.19	0.76	5.43	3.96	49,568	199,793	1,431,164	104
C° de Pasco	Inferido	11,598,500	0.09	0.62	1.23	4.12		71,805	142,582	48
Chungar	Inferido	7,531,000	0.15	1.79	4.87	2.79	11,009	134,947	366,614	21
Alpamarca	Inferido	8,096,330	0.11	1.15	1.54	3.32	8,623	92,886	124,983	27
Vinchos	Inferido	789,100	0.06	2.26	3.71	5.24		17,834	29,276	4
Rondoní	Inferido	7,185,000	0.80	0.15	1.56	0.44	57,480		112,086	3
		61,564,730	0.22	0.86	3.58	3.37	126,679	517,265	2,206,705	207

(*) Las leyes de los Recursos Inferidos son referenciales

Recursos Inferidos por tipo de Explotación

RECURSOS INFERIDOS						
MINAS SUBTERRÁNEAS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	MINA	(000's)	(%)	(%)	(%)	(oz/t)
Yauli	San Cristóbal	14,806,000	0.23	0.87	6.17	4.38
	Carahuacra	2,813,800	0.10	0.36	9.69	4.32
	Andaychagua	6,105,400	0.13	0.49	3.07	3.57
	Ticlio	1,267,700	0.17	1.75	3.83	2.64
Cerro	Mina Subterránea	444,000		1.76	4.40	1.60
Chungar	Animón	6,701,000	0.16	1.93	5.21	2.35
	Islay	703,000	0.03	0.51	1.22	6.94
	Shalca	127,000	0.06	1.60	7.02	3.18
Alpamarca	Mina subterránea	5,035,000	0.09	1.16	1.59	2.74
	Rio Pallanga	852,000	0.23	0.65	1.15	9.50
Vinchos	Vinchos	789,100	0.06	2.26	3.71	5.24
Rondoní	Rondoní	7,185,000	0.80	0.15	1.56	0.44
	TOTAL	46,829,000	0.26	0.91	4.36	3.27
TAJOS ABIERTOS		TMS	Cu	Pb	Zn	Ag
UNIDAD	TAJO	(000's)	(%)	(%)	(%)	(oz/t)
Yauli	Carahuacra N.	183,400	0.01	0.46	1.76	1.34
	Oyama	511,300	0.48	0.01	0.12	0.86
	Zoraida	677,200	0.02	1.16	0.76	2.43
Cerro	Raúl Rojas	3,313,000		1.04	2.95	1.15
	Sulfuros InSitu Ag-Cu	4,642,000	0.09	0.14	0.18	5.82
	Stock Piles Ag Sulfuros	3,199,500	0.21	0.72	0.53	5.08
Alpamarca	Alpamarca	2,209,330	0.10	1.31	1.59	2.26
	TOTAL	14,735,730	0.11	0.69	1.13	3.69
		61,564,730				

Los Recursos y Reservas Minerales han sido preparados bajo las Normas del Código JORC y fueron revisados por el Ing. Martín Mount, Geólogo Consultor que actúa como Persona Competente.

Exploraciones





Alta Dirección y Equipo de Exploraciones en Rondoni



Sala de Logueo - Vinchos

8. Exploraciones

Volcan mantiene un fuerte programa de exploraciones regionales enfocadas en el centro del Perú, descubriendo y aumentando recursos minerales que le permitirán reponer reservas y alargar el tiempo de sus operaciones, así como diversificar su mercado de metales. En este sentido, Volcan además de explorar metales polimetálicos, ha desarrollado principalmente proyectos de plata y cobre.

En los últimos cuatro años se realizaron más de 200,000 metros de perforaciones diamantinas. El detalle se muestra en el cuadro a continuación:

2007	2008	2009	2010
50,000 m	66,000 m	18,000 m	67,000 m

Esto ha permitido a Volcan desarrollar con éxito proyectos de zinc, plomo y plata, como Alpamarca, Shalca y Zoraida; de plata, como Islay y Río Pallanga; y de cobre, como Rondoní y Oyama-Triunfo. Es así, que durante el 2010 se han logrado llevar proyectos de exploración a desarrollo de mina en Alpamarca, Shalca y Vinchos; a generación de reservas en el proyecto Rondoní; a delimitación de recursos en los proyectos Oyama-Triunfo y a perforación diamantina en el proyecto Río Pallanga.

Cabe mencionar que a fines del 2010 se realizó la compra por transferencia del 100% de las concesiones mineras que conformaban la antigua mina San Sebastián, la cual colinda con las operaciones de Milpo-Atacocha. Su programa de exploración se iniciará el 2011.

Por otro lado, durante el 2011 también se consolidarán las operaciones de Alpamarca y Shalca como operaciones mineras y se desarrollarán los proyectos de exploración de Rondoní, Oyama-Triunfo y Río Pallanga, para los cuales se tiene un programa cercano a 90,000 metros de perforaciones diamantinas con la finalidad de certificar y comprobar sus recursos minerales para realizar los estudios de factibilidad. Asimismo, se iniciarán nuevas exploraciones en prospectos como Palma, Ayapoto y Pullca, entre otros.

Finalmente, en el año 2011 Volcan buscará abrir sus horizontes, explorando y evaluando -como en años anteriores- nuevas oportunidades fuera de sus operaciones, alimentando así su crecimiento a lo largo de todo el territorio peruano.

Región Yauli

El domo de Yauli consiste en una “ventana estructural” situada en los Andes centrales donde existen importantes operaciones polimetálicas como las de Volcan, además de otras como las de los grupos Glencore, Panamerican Silver y Chinalco. Esta importante estructura comprende desde el abra de Anticona, en Ticlio, hasta Suitucancho, con una longitud de más de 30 km.

Oyama-Triunfo

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	g Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	3.98	0.74	0.02	0.20	0.66	
Inferidos	0.51	0.48	0.01	0.12	0.86	

Durante el 2010 se realizaron 6,822 metros de perforaciones diamantinas en los proyectos Oyama-Triunfo (cobre), Tajo Carahuacra Norte (zinc, plomo y plata), San Nicolás (zinc, plata y cobre) y otros, que presentaban anomalías y probables ocurrencias de mineralización.

Oyama-Triunfo

El Proyecto Oyama-Triunfo se ubica en el flanco oriental del anticlinal de Chumpe, al norte de la mina Andaychagua y al este de San Cristóbal. Sus afloramientos corresponden al extremo este de la veta San Cristóbal. Las labores antiguas y perforaciones diamantinas desarrolladas en el área nos muestran leyes importantes de cobre y plata en la estructura. La mineralización se presenta en forma variable, como vetas, brechas y diseminaciones irregulares, emplazada en rocas volcánicas asociadas a la veta San Cristóbal.

Durante el 2010 se realizaron 3,588 metros de perforaciones diamantinas, estimándose alrededor de 5 millones de toneladas como mineral de recursos, con leyes promedio de 0.79% Cu y 0.73 oz Ag/t, para ser trabajadas a tajo abierto y cuyas pruebas metalúrgicas preliminares muestran un mineral dócil a la flotación con una recuperación por encima de 85% en cobre.

Para el 2011 se tiene planificado un programa intenso de perforación diamantina que nos permitirá delimitar toda el área de mineralización en conjunto, para poder estimar recursos que estarán en el orden de las 10 millones de toneladas, con similar ley.

Se espera que en tres o cuatro años el proyecto entre en operación por tajo abierto con una producción anual que oscile entre 7,000 a 9,000 toneladas métricas finas de cobre y con una planta de 3,000 toneladas por día.

Tajo Carahuacra Norte y Gavilán Norte

La mineralización en el tajo Carahuacra Norte aparece encajonada en una secuencia de rocas carbonatadas de edad Mesozoica (Grupo Pucará) por encima de una secuencia de volcánicos andesíticos alterados del Paleozoico (Grupo Mitu).

Presenta un conjunto de características comunes a los ya clásicos cuerpos mineralizados ubicados a lo largo

del contacto Mitu-Pucará en el distrito minero de San Cristóbal, Carahuacra. En este proyecto y de acuerdo a los trabajos realizados en el actual tajo abierto durante el 2009, algunos bancos presentan leyes entre 3.5 a 4% Zn, entre 1 y 2% Pb y en promedio de 2 a 3 oz Ag/t.

El objetivo específico de desarrollar una serie de taladros diamantinos por debajo del actual límite ha sido ubicar mineralización económicamente rentable que justifique la ampliación operativa del actual tajo Carahuacra Norte.

Durante el 2010 se realizaron un total de 2,387 metros de perforaciones diamantinas, con lo que se estimó un recurso de cerca de 1 millón de toneladas de mineral con una ley promedio de 1.9% Zn y 1.58 oz Ag/t.

Se espera que en el 2011 estos recursos sean convertidos a reservas y sean extraídos como parte de la ampliación del tajo Carahuacra Norte.

Tajo Carahuacra Norte y Gavilán Norte

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	0.62	0.01	0.41	1.84	1.22	
Indicados	1.64	0.01	0.38	1.78	1.22	
Inferidos	0.18	0.01	0.46	1.76	2.43	



San Nicolás

San Nicolás se ubica en el flanco este del anticlinal Chumpe, a 4 km de la mina Andaychagua. La mineralización se muestra a manera de relleno de espacios vacíos, conformada por un sistema de vetas, vetillas y brechas hidrotermales, emplazada en rocas volcánicas pertenecientes al Grupo Mitu, formando parte del complejo mineralógico de la veta San Cristóbal.

Su mineralogía está constituida por esfalerita, calcopirita y probable ocurrencia de polibasita.

Durante el 2010 se realizaron 440 metros de perforaciones diamantinas, estimando recursos de 142,000 toneladas de mineral con 2.59% Zn y 2 oz Ag/t.

Este proyecto se encuentra en una fase preliminar y se espera que su desarrollo para ubicar mayores recursos, se inicie en el año 2011.

San Nicolás

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	0.14	0.14	0.04	2.59	2.06	-
Inferidos	-	-	-	-	-	-

Zoraida

Ubicado en el distrito de Suitucancho a 7 km al sur de Andaychagua, es un prospecto con reservas polimetálicas, principalmente de plomo y plata. Actualmente se encuentra en proceso de aprobación el Estudio de

Impacto Ambiental (EIA) por parte del Ministerio de Energía y Minas.

Zoraida colinda con otros prospectos polimetálicos de la Unidad Yauli (Aerolito, Trafalgar, Milanza, Pullca), cuyos programas de exploración se encuentran en revisión.

Zoraida

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	-	-	-	-	-	-
Inferidos	0.68	0.02	1.16	0.76	2.43	-



Tajo Raúl Rojas - Cerro de Pasco

Región Cerro de Pasco

La región de Cerro de Pasco es una de las principales zonas a nivel mundial de mineralización polimetálica (zinc, plomo y plata), donde además de la mina Cerro de Pasco se ubican otras importantes operaciones mineras como la de los grupos Buenaventura y Votorantim.

Durante el año 2010 se realizaron 7,249 metros de perforaciones diamantinas en Uliachín y Santa Rosa en áreas de plomo y zinc de baja ley. Como un proyecto especial, también se realizaron 2,439 metros de perforación por circulación reversa en los stockpiles de piritita y plata.

Santa Rosa - Ayapoto

Se ubica al sureste del cuello volcánico de Cerro de Pasco donde se evidencia mineralización de oro y plata diseminada, con leyes reportadas en el año 2001 de 1.75 g Au/t y 3 oz Ag/t y reservas en el orden de las 4 millones de toneladas. Esta importante ocurrencia está asociada a vetillas de cuarzo con oro emplazadas en cajas oxidadas y brechadas de rocas volcánicas fuertemente silicificadas que presentan zonas de "vuggy silica" con presencia de alunita. Hasta fines del año 2001 se realizaron 9,500

metros, tanto de perforación diamantina como de perforación de aire reverso, que confirmaron las leyes reportadas.

Entre junio y julio del año 2010 se realizaron 914 metros de perforaciones diamantinas, que cortaron las mismas rocas volcánicas fuertemente silicificadas y con "vuggy silica" que reportaron leyes importantes de oro similares a las del año 2001. Adicionalmente, se tomaron muestras en las zanjas superficiales de los antiguos campamentos de Ayapoto, al oeste de Santa Rosa, que en su mayoría arrojaron resultados alentadores de oro.

Durante el 2011 se tiene proyectado un programa de perforación con aire reverso en esta zona de los antiguos campamentos de Ayapoto con el fin de aumentar los recursos minerales de este importante proyecto. Se espera además, que en dos o tres años, Santa Rosa aporte 7 millones de toneladas con leyes de 1.5 g Au/t y 2.5 oz Ag/t al Proyecto Oxidos, que serán tratados en la futura planta de óxidos, que pronto será construida y que tendrá una capacidad de 2,500 toneladas por día, aportando entre 3 y 5 millones de onzas anuales de plata.

Santa Rosa - Ayapoto

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	4.00	-	-	-	3.00	1.75
Inferidos	1.30	-	-	-	-	0.84



Mina San Sebastián

San Sebastián

El 9 de noviembre de 2010 se suscribió el Contrato de Transferencia a favor de Volcan, de la Concesión Minera Acumulación San Sebastián. La antigua mina San Sebastián se ubica a 1 km al oeste del poblado de La Quinua, en Cerro de Pasco, inmediatamente al sur de las concesiones de Atacocha y rodeada por concesiones de Milpo. Está a menos de 20 km de la planta San Expedito de Cerro de Pasco, por carretera afirmada.

Los antiguos trabajos mineros consistieron en cinco niveles subterráneos de poco desarrollo y una rampa, que actualmente es inaccesible. Solo el nivel 150 está actualmente rehabilitado y es por donde se realizan las operaciones. En el

nivel 150 se han reconocido siete estructuras mineralizadas poco trabajadas, de las cuales la veta Hilda y la veta Gustavo Antonio son las más importantes.

A la veta Hilda se le reconoce en un clavo mineralizado de 50 metros de largo y 1.5 metros de ancho, con leyes altas de plomo, plata y zinc. De igual forma, a la veta Gustavo Antonio se le reconoce en un clavo mineralizado de 40 metros, con las mismas características de la veta anterior. Estos clavos solo han sido explotados desde la superficie hasta el nivel 150.

La longitud total de las vetas aún no está reconocida, ya que no existen mapeos geológicos superficiales de las mismas; sin embargo, los reportes señalan que las longitudes varían de 60 a 250 metros, presentando además una altura de más de 200 metros, desde la superficie hasta el nivel del pueblo San Miguel, conocido como nivel "cero".

La producción actual de la mina es de 30 toneladas por día, con una calidad de mineral consignada en sus reportes de 10 oz Ag/t, 9.65% Pb y 4.7 % Zn. Los

recursos reportados están en el orden de las 226,000 toneladas de mineral con leyes de 11 oz Ag/t, 8.85% Pb y 13.05% Zn.

El ambiente geológico favorable de calizas, la buena calidad del mineral, la gran distancia virtual y su continuidad con las estructuras de Milpo, indican que San Sebastián podría tener un gran potencial por explorar. Esperamos que en los próximos dos años se puedan aportar 600,000 toneladas de mineral como recursos indicados y medidos, que serán enviados a la planta concentradora ubicada en la UEA Cerro de Pasco.

San Sebastián

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos						
Indicados						
Inferidos	0.23	-	9.65	4.70	10.00	

Región Chungar

Durante el 2010 se exploraron los proyectos Huayla y Mi Romina. Huayla se trabajó con el objetivo de investigar las posibilidades de mineralización al norte de la veta Infalible, en Shalca; en Mi Romina se investigó la posibilidad de mineralización tipo skarn a profundidad; por otro lado, en Islay Sureste se investigó la correlación de mineralización del corredor Islay-Chungar.

Huayla - Shalca

Huayla está ubicado cerca de Shalca en el distrito de Pacaraos, provincia de Huaral, departamento de Lima. En Huayla existen estructuras brechadas donde se han reconocido cuerpos diseminados y vetas angostas

tensionales a la veta Infalible, en Shalca. Por el noreste se ha reconocido una veta importante llamada Jaimito, con una potencia de hasta 3 metros.

Se reconocieron cinco vetas con laboreo minero antiguo:

- Veta Carolina con un ancho de mineral de 0.47 m, 0.09% Cu, 4.02 oz Ag, 4.48% Pb, 14.80 % Zn.
- Veta Charito con un ancho de mineral de 0.28 m, 0.15% Cu, 8.81 oz Ag, 9.24% Pb, 19.65% Zn.
- Veta Cristina con un ancho de mineral de 0.15 m, 0.06% Cu, 8.91 oz Ag, 10.93% Pb, 13.61% Zn.
- Estructura diseminada con un ancho de mineral de 3.90 m, 0.02% Cu, 1.07 oz Ag, 1.47 % Pb, 3.27% Zn.

Huayla - Shalca

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	-	-	-	-	-	-
Inferidos	0.50	0.05	2.51	6.92	2.05	



Unidad Minera Vinchos

La exploración preliminar de esta zona es muy importante para Shalca, debido a la continuidad del mineral al norte de la veta Infalible, que le daría un potencial interesante. Actualmente se tienen 500 mil toneladas de recursos.

Por lo tanto, durante el 2011 se intensificará el programa de exploraciones con la finalidad de ver si existe correlación entre la veta Infalible y las estructuras mineralizadas halladas en esta zona de Huayla. En ese contexto, se espera que en los próximos dos años Huayla pueda aportar 500 mil toneladas de recursos adicionales a la operación de Shalca.

Mi Romina

La concesión Mi Romina se ubica inmediatamente al norte de la mina Cerro Chungar, de propiedad de Milpo. En Mi Romina, las manifestaciones mineralógicas son escasas y sólo se evidencian vetillas de calcita relleno de fracturas con contenido de esfalerita, galena, pátinas de calcantita, malaquita, óxidos de hierro y óxidos de manganeso, los cuales afloran en calizas moderadamente recristalizadas.

Los valores de los análisis en Mi Romina son sólo geoquímicos-prospectivos. Se esperaba un ramal del intrusivo Chungar en Mi Romina, debido a los estudios geofísicos realizados previamente, pero luego de verificar con un taladro diamantino se confirmó que las anomalías presentes solo se trataban de pirita diseminada en calizas, sin valor económico.

Proyectos





9. Proyectos

Proyectos Mineros

Vinchos

El programa de producción en Vinchos solo se ejecutó entre enero y marzo debido a la reducción de las leyes de cabeza. Evaluada la situación de la mina, se decidió iniciar un intensivo programa de exploración con la finalidad de aumentar las reservas y recursos, así como mejorar las leyes de plata. En ese periodo se produjeron 45,092 toneladas de mina y se procesaron en la planta San Expedito de la UEA Cerro de Pasco 41,743 toneladas con leyes de 1.05 % Pb, 0.70 % Zn y 4.33 oz Ag/t.

Vinchos es un yacimiento polimetálico rico en plata. Estructuralmente está controlado por tres fallas, dentro de las cuales y paralela a éstas se han formado las distintas estructuras mineralizadas, siendo un yacimiento del tipo skarn y skarn distal.

El programa de exploración se centró en las siguientes estructuras:

- María Inés: estructura de plata y plomo, tiene rumbo norte y sur, se presenta en forma brechada con diseminación de pirrotita, galena y esfalerita en la

matriz. Se comprobó su continuidad hasta la cota 3750.

- Ramal María Inés: estructura de plata, plomo y zinc, es un ramal subparalelo a María Inés y evidencia leyes de 3.24 % Pb, 2.40 % Zn y 6.94 oz Ag/t.

- María Inés II: estructura diseminada de zinc y oro que se ubica al norte de la zona de operaciones y evidencia leyes de 0.25 % Pb, 4.94 % Zn, 1 oz Ag/t y 1.17 g Au/t.

- Sistema Pariajirca: estructuras de plata, plomo y zinc ubicadas al noreste de la zona de operaciones. En este sistema de fallas se encuentran emplazados los cuerpos Poderosa, Anita e Hilda. El cuerpo Poderosa se presenta brechado con matriz de pirita, galena, esfalerita y calcopirita. Se realizaron galerías en el nivel 175, tanto al norte como al sur, comprobándose su continuidad hacia el lado norte, lo que se verificó también con los taladros diamantinos.

Durante el 2010 se realizaron 35,539 metros de perforación diamantina entre mina y superficie. En laboreo minero se realizaron 6,305 metros de avances, en exploración 2,269 metros, en desarrollo 3,013 metros y en preparación 1,022 metros.

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	-	-	-	-	-	-
Indicados	0.62	0.05	2.24	2.53	6.57	
Inferidos	0.79	0.06	2.26	3.71	5.24	



Personal ingresando a interior mina

Rondoní

El proyecto Rondoní está ubicado en el distrito de Cayna, perteneciente a la provincia de Ambo, en el departamento de Huánuco. Es un depósito tipo skarn de magnetita con mineralización de cobre y plata expuesta alrededor de un pórfido. Es un proyecto 100% propiedad de Volcan, de fácil acceso y conformado por 5,660 hectáreas de concesiones.

Actualmente el proyecto cuenta con 30,000 metros de perforaciones diamantinas y trabajos de geofísica que han permitido definir 30 millones de toneladas de recursos con una ley de cobre equivalente al 1%.

El proyecto se encuentra en la etapa de definición de recursos. Durante el año 2011, se tiene previsto invertir US\$ 15 millones en él. Se planean realizar 70,000 metros

de perforaciones diamantinas, trabajos de geofísica profunda y desarrollar la ingeniería conceptual del proyecto con la finalidad de validar la factibilidad técnico-económica para realizar un proyecto minero en la zona.

Adicionalmente se vienen realizando una serie de trabajos en el área social con el apoyo de la empresa Social Capital Group, con el objetivo de asegurar que el desarrollo de este proyecto sea bien percibido por las comunidades del entorno. Se está llevando a cabo el mapeo de actores sociales y un censo en toda el área de influencia del proyecto, con la meta de lograr la correcta percepción del proyecto por parte de todos los stakeholders.

Se ha iniciado también el trabajo de la línea base ambiental a cargo de la empresa Walsh para desarrollar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto y obtener los permisos necesarios para su desarrollo.



Tajo Alpamarca

El potencial geológico del depósito es importante por cuanto los 30 millones de toneladas de recursos definidos inicialmente, están ubicadas solo en una zona al sureste del anillo de skarn y a una profundidad limitada de 120 metros. Existe un potencial importante de recursos en todo el rededor del skarn y a una mayor profundidad. Asimismo, a 2 km de Rondoní existe otro intrusito llamado Acejar, cuya geofísica ha dado resultados similares a los de Rondoní y cuya extensión queda abierta hacia el sur. Este año 20,000 metros del

total de los 70,000 programados serán perforados en Acejar y se realizarán trabajos de geofísica profunda, buscando confirmar la continuidad de la mineralización.

Este proyecto muestra un potencial de entre 150 y 300 millones de toneladas y permitiría a Volcan diversificar su cartera de metales y operaciones mineras con una potencial de producción de 40,000 a 45,000 toneladas finas de cobre al año.

Recursos	Millones de TM	% Cu	% Pb	% Zn	oz Ag/t	gr Au/t
Medidos	11.15	0.74	0.01	0.23	0.19	0.08
Indicados	11.67	1.06	0.02	0.32	0.65	0.06
Inferidos	7.18	0.80	0.15	1.56	0.44	0.04

Alpamarca

El proyecto Alpamarca está ubicado a 4,700 msnm, en el distrito de Santa Bárbara de Carhuacayan, provincia de Yauli, departamento de Junín. Es un yacimiento de vetas de plomo, zinc, plata y cobre. El proyecto está conformado por 2,100 hectáreas de concesiones y es 100% propiedad de Volcan.

Este proyecto se encuentra ubicado en una zona con gran potencial geológico. Alpamarca está a solo 10 km de la antigua mina Río Pallanga, a 25 y 14 kms al suroeste de los prospectos de Carhuacayan y Colquihuarmi, respectivamente. En consecuencia, mantener una operación en marcha en Alpamarca proporcionará un interesante soporte en el desarrollo de estos proyectos.

El proyecto Alpamarca cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado y los permisos de

las comunidades pertinentes. Adicionalmente, se tiene el diseño del depósito de relaves, el abastecimiento eléctrico y se cuenta con infraestructura ya construida. Se han concluido 32,000 metros de perforaciones diamantinas y han sido modelados los cuerpos minerales del depósito. Además, se ha finalizado el trabajo de diseño geomecánico y del método de minado. Este depósito será explotado inicialmente como un tajo abierto y posteriormente sus zonas más profundas se explotarán mediante una mina subterránea a un ritmo de 2,000 toneladas por día, con posibilidades de incrementarse a 3,000 tpd.

Actualmente se viene trabajando en la ingeniería de los detalles del proyecto y se tiene estimado que esta etapa será finalizada a mediados del segundo trimestre del año 2011.

Los recursos de Alpamarca se observan en la siguiente tabla:

	Miles de TM	% Zn	Leyes % Pb	% Cu	Ag (oz/t)
Reservas Probadas / Probables	4,304	1.55	1.21	0.10	2.59
Recursos Inferidos	3,598	1.79	1.20	0.13	4.32
Recursos Potenciales	8,096	1.54	1.15	0.11	3.32

Río Pallanga

El yacimiento de Río Pallanga podría incrementar el valor del proyecto Alpamarca aportando una producción adicional de 1,000 toneladas por día de un mineral con altas leyes de plata. En este sentido, Alpamarca podría producir 2 millones de oz Ag/t por año a un ritmo de 2,000 toneladas por día y con el aporte de Río Pallanga podría alcanzar una producción de 4 millones de oz Ag/t

por año. Esto significaría un aumento del 20% de la producción de plata anual de toda la compañía.

En Río Pallanga se han perforado 12,000 metros en un extremo de la veta y se tiene planeado perforar 12,000 metros en el extremo sur durante al año 2011. Se espera cubicar 2 millones de toneladas de reservas con leyes de más de 7 oz Ag/t

Proyectos Metalúrgicos

Proyecto de Stockpiles de Piritas (Py-Ag)

El proceso de desbroce asociado a la explotación del tajo Raúl Rojas en la UEA Cerro de Pasco generó la acumulación de stockpiles de pirita-silice con contenidos de plata (Ag). En este sentido, a diciembre de 2009 se reportaron 1.5 millones de toneladas de reservas con un contenido de 8.78 oz Ag/t, así como recursos de plata y cobre del orden de los 23.6 millones de toneladas.

Dado el importante volumen y la elevada ley de plata de estos stockpiles, se realizó un programa de perforación por Aire Reverso (ARC) con la finalidad de definir la distribución de las leyes de dichos stock piles. El programa

consistió en 131 taladros que alcanzaron 3,227 metros de perforación.

Adicionalmente, se han realizado pruebas metalúrgicas por flotación de plata asociada al mineral de pirita a nivel de laboratorio y luego pruebas de flotación industriales en la Planta San Expedito.

Es oportuno indicar que existen importantes recursos de mineral in situ en la pared oeste del tajo abierto Raúl Rojas, en el orden de 107 MM de toneladas que se convierten en un objetivo de exploración.

Aplicando distintas leyes de corte se han estimado las reservas y recursos en stockpiles que se indican en la tabla siguiente:

Pile	Stock Pile	t	Ag oz/t	Cu%	Pb%	Zn%	Au g/t
Reservas	Probable	2,676,086	10.05	0.34	0.94	0.76	0.08
Recursos	Indicado	15,597,347	4.78	0.28	0.70	0.42	0.24
	Inferido	3,199,493	5.08	0.21	0.72	0.53	0.17
	Comprometidos	307,827	8.12	0.45	0.52	0.28	0.48
	Total	21,780,753	5.52	0.28	0.73	0.48	0.21



Proyecto de Planta de Óxidos

La UEA Cerro de Pasco cuenta con 9,63 millones de toneladas de mineral oxidado con contenidos de plata y oro acumulado en stockpiles y en la parte sur del tajo abierto Raúl Rojas.

- 5,215 millones de toneladas in situ con leyes de 5.82 oz Ag /t y 1,00 gr Au/t.
- 4,415 millones de toneladas en stockpiles con leyes de 7.2 oz Ag /t y 0.09 gr Au/t.

Durante los últimos dos años se realizaron pruebas metalúrgicas que comprobaron la factibilidad de recuperar la plata y el oro de estos óxidos a través de un proceso de lixiviación con cianuro. Volcan se encuentra actualmente en la etapa final para la obtención de permisos e ingeniería de detalle para iniciar la construcción del proyecto de óxidos. Este proyecto comprende una planta de cianuración con una capacidad inicial de tratamiento de 2,500 toneladas por día, la que permitirá producir aproximadamente 3 millones de onzas de plata al año. Se estima iniciar la construcción del proyecto en el 2011 y culminarlo en un periodo de 12 meses. El hecho de tratarse de mineral acumulado reduce los costos de minado y facilita su extracción permitiendo un buen resultado económico. El mineral in situ, ubicado en la parte sur del tajo abierto, tiene una baja relación de desmonte/mineral y su extracción no presenta ningún problema operativo. Paralelamente se continúa explorando la zona sur del tajo abierto con buenos resultados, los que muestran un mayor potencial de recursos a los cubcados actualmente con contenidos de oro. El tiempo de vida del proyecto es de 10 años considerando solo el mineral actualmente identificado. Este proyecto de óxidos podría incrementar su capacidad diaria de tratamiento, una vez

iniciada la producción, aprovechando la disponibilidad del mineral. El proyecto presenta una ventaja importante, por cuanto el proceso de lixiviación con cianuro ha probado ser también una alternativa viable para el tratamiento de las piritas con plata que se encuentran acumuladas en stockpiles por más de 22 millones de toneladas con leyes promedio de 5.5 oz Ag/t.

Proyecto de Planta de Cátodos

Actualmente se están realizando los estudios para evaluar el reinicio de operación de la planta de extracción por solventes y electrodeposición (SX-EW) ubicada en la UEA Cerro de Pasco.

En el depósito de Cerro de Pasco se encuentra un importante sistema de vetas angostas de mineral de cobre con alta ley que cruza el cuerpo mineralizado de este a oeste. Estas vetas son factibles de ser lixiviadas in situ empleando el agua que percola dentro de la mina subterránea. El agua al entrar en contacto con el mineral de cobre en el ambiente de la mina subterránea, captura los iones de cobre enriqueciéndose y siendo recolectada en el nivel inferior de la mina para ser enviada a la planta de SX-EW.

El volumen de reservas y el bajo costo de este sistema de extracción, sumado a los altos precios del metal, muestran un proyecto de importante potencial. Actualmente se trabaja en la definición de estas reservas de cobre y su caracterización mineralógica, con el fin de definir el potencial que ofrecería lixiviar in situ este mineral. Se trabaja también en la optimización del proceso de lixiviación y en la definición del tratamiento más adecuado del efluente para determinar la atractividad de este proyecto

Energía





Central Hidroeléctrica baños IV

10. Energía

El suministro de energía eléctrica en Volcan Compañía Minera S.A.A. y subsidiarias, Empresa Administradora Chungar S.A.C. y Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C. se obtiene del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) y de la generación propia de sus centrales hidroeléctricas. El consumo total de energía de Volcan durante el año 2010 fue de 551 GWh con una máxima demanda de potencia de 72 MW. Por lo tanto, existió un incremento en el consumo eléctrico total del orden de 16.1% en energía y 10.8% en potencia respecto del ejercicio 2009.

Del consumo eléctrico de energía, el 85% es decir, 462 GWh fueron suministrados por Electroperú, mediante un contrato que establece una tarifa fija reajutable en promedio de 50.0 US\$/MWh para nuestras unidades mineras. En octubre de 2010 se firmó un nuevo contrato de suministro de electricidad con Electroperú para el periodo 2011 - 2017, en el cual la potencia y energía contratadas para las unidades mineras han sido ampliadas para cubrir el incremento, según la demanda eléctrica proyectada.

Asimismo, en octubre de 2010 se firmó el contrato con la empresa ATN 1, filial de Abengoa Perú, para el diseño, construcción y operación de la línea de transmisión de 220 kV y 55 km de longitud, desde la subestación Paragsha II hasta la futura subestación Francois (a 5 km de Animón), en un plazo de 18 meses.

Por otro lado, en julio de 2010 se inició la construcción de la Central Hidroeléctrica Baños V de 9.2 MW, que

está previsto concluirse en abril de 2012. En agosto de 2010 se constituyó la Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (EGERBA), como nueva subsidiaria, la cual tiene previsto absorber los activos eléctricos de Empresa Administradora Chungar S.A.C conformados por centrales de generación, subestaciones y líneas de transmisión. A partir de septiembre de 2010 se inició la optimización de la operación y el mantenimiento de las centrales hidroeléctricas de Chungar a cargo de PIC World, un nuevo operador de alcance internacional,

En relación al Proyecto de la Central Hidroeléctrica Chancay, cabe resaltar que desde marzo de 2010, Empresa Administradora Chungar S.A.C. tiene procesos contra Sinersa, en defensa de los derechos de agua obtenidos desde el año 2002 para desarrollar dicho proyecto.

Empresa de Generación Eléctrica Río Baños

En junio de 2010 Volcan creó una nueva empresa subsidiaria para sus operaciones energéticas, denominada Empresa de Generación Eléctrica Río Baños S.A.C. (EGERBA). Esta empresa tendrá a su cargo los activos eléctricos de su subsidiaria Chungar, conformados por 10 centrales hidroeléctricas y 5 líneas de transmisión de 22,9 kV y 50 kV. Además absorberá los proyectos hidroeléctricos en curso, consolidándose como el brazo energético del grupo Volcan Compañía Minera.



Potencial Hidroeléctrico

La Empresa Administradora Chungar S.A.C., en adelante Chungar, cuenta con un sistema propio de generación de energía mediante pequeñas centrales hidroeléctricas en los valles de Baños y Chicrín, en la cuenca del río Chancay y en el valle de Huaral. Estas centrales operan interconectadas al SEIN, mediante dos líneas en 50 kV, la primera de Shelby a Animón en servicio desde el 2005 y la segunda de Animón a Baños IV que está en servicio desde mediados del año 2008.

Chungar en su condición de autoprodutor, generó en el 2010 con sus 10 pequeñas hidroeléctricas el 60% del total de la energía requerida por sus operaciones mineras, tomando la diferencia del SEIN en un promedio de 6.3 MW de los 16.7 MW de máxima demanda de potencia. De estas centrales, ocho se ubican en los ríos Baños y Chicrín, y dos en el río San José.

El sistema de centrales hidroeléctricas está conformado por:

- Cuenca del río Chicrín: C.H. Cacray, Yanahuin, Huanchay I, Huanchay II y Shagua. Dichas centrales operan en cascada.
- Cuenca del río Baños: Chungar adquirió de Centromin Perú el sistema hidroeléctrico de Baños I, II, III y IV, las cuales operan en cascada.
- Cuenca del río San José: Chungar adquirió las centrales de Francois y San José, ubicadas en el departamento de Pasco.

Nuevos Proyectos Energéticos

Centrales Hidroeléctricas

Volcan viene estudiando el potencial hidroeléctrico de las cuatro cuencas mencionadas anteriormente, habiéndose identificado los siguientes proyectos:

Proyecto de Central Hidroeléctrica	Potencia (MW)	Cuenca
Chicrín V	5	Río Chicrín
Baños VI	6	Río Baños
Pacaraos	5.1	Río Vichaycocha
Tingo II	6	Río Vichaycocha
Chancay I	5.6	Río Chancay
Chancay	110	Río Chancay
Belo Horizonte	180	Río Monzón
TOTAL:	317.7	

Todos los proyectos cuentan con el Estudio de Factibilidad concluido y el Proyecto Central Hidroeléctrica Chancay de 110 MW cuenta además con el Estudio de Preoperatividad aprobado y el Estudio de Impacto Ambiental concluido, en fase de aprobación final.

Central Hidroeléctrica Baños V

La obra de captación del Proyecto C.H. Baños V se desarrolla en la confluencia del río Quiles con el río Baños, ambos afluentes del río Chancay, aprovechando un salto bruto de 357 m, con un caudal de diseño de 3,0 m³/s. La potencia instalada de la central será de 9.2 MW y su producción anual de energía 58 GWh/año.

El proyecto inició su construcción en julio del 2010 y está constituido por tres lotes de contratos compuestos por:

- Lote 1: obras civiles y montaje de la casa de máquinas.
- Lote 2: suministro de equipamiento de la casa máquinas.
- Lote 3: construcción de subestación y línea de transmisión.

Las obras civiles y eléctricas están a cargo de Abengoa Perú (lotes 1 y 3) y las obras electromecánicas están a cargo de Voith Hydro (lote 2).

Al mes de diciembre del año 2010 la ingeniería de detalle tiene un avance del 90%, habiéndose ya concluido la construcción del campamento. Se tiene un avance del 19% en las obras civiles y se estima que deberán estar en operación en el mes de abril del año 2012.

Central Hidroeléctrica Chancay (110 MW)

El Proyecto C.H. Chancay de 110 MW se ubica sobre el río del mismo nombre, en la vertiente del Océano Pacífico, entre las localidades de Acos y Pacaraos. Este proyecto aprovecha un salto bruto de 954 m, con un caudal de diseño de 14 m³/s. La potencia instalada de la central será de 110 MW y su producción anual de energía 550 GWh/año. Los afluentes del río Chancay son los ríos Chicrín, y Baños, que a su vez confluyen en la cota 2,760 msnm. En las nacientes de los ríos Chicrín y Baños se encuentran la mayoría de las áreas nevadas, lagunas y/o embalses de la cuenca, que se tienen previsto afianzar a futuro.

Desde octubre de 2009 el Proyecto C.H. Chancay cuenta con concesión temporal para la generación de energía hidroeléctrica. El proyecto cuenta también con los Estudios de Factibilidad y Preoperatividad concluidos. El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) ya se ha presentado al Ministerio de Energía y Minas. Actualmente se viene realizando la firma de convenios de servidumbre con las comunidades involucradas.

A diciembre de 2010 el proyecto se encuentra en los trámites finales para obtener la concesión definitiva.



Adquisición de Nuevo Proyecto Hidroeléctrico

En enero de 2011, Volcan Compañía Minera anunció la adquisición, a través de su subsidiaria Empresa Administradora Chungar, del 100% de las acciones de la Compañía Energética del Centro, titular y propietaria del proyecto Central Hidroeléctrica Belo Horizonte, ubicado en Huánuco. Con esta adquisición, Volcan continúa con la expansión de su cartera de proyectos energéticos. La hidroeléctrica Belo Horizonte tendrá una potencia instalada estimada de 180 MW y una energía anual estimada de 1,220 GWh.

Líneas de Transmisión Eléctrica

Nueva línea de transmisión Pomacocha-Yauli:

Es un proyecto de 12 km y 50 kV con una inversión de 5.5 millones de dólares. Cuenta con el Estudio de Preoperatividad aprobado por el COES e ingeniería definitiva en proceso de adecuación según los lineamientos de la ampliación principal (REP/DGE-MINEM). Asimismo, el Estudio de Impacto Ambiental se

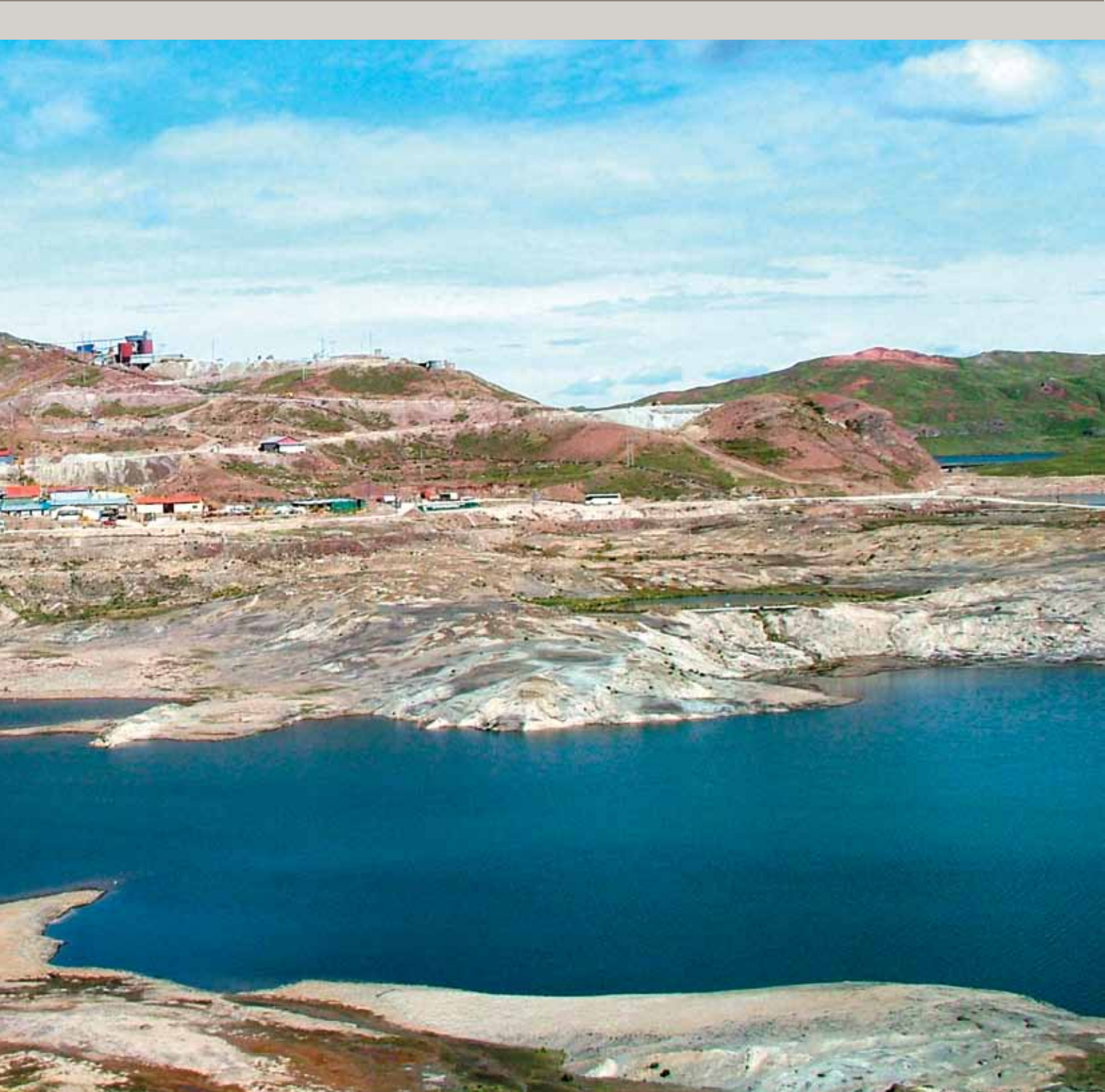
encuentra en proceso de aprobación final. Se ha previsto iniciar su construcción en dos fases: primero, la línea de transmisión durante el 2011 y luego la ampliación de la subestación en el 2012. Esta línea permitirá garantizar el abastecimiento eléctrico de la unidad minera Yauli desde la subestación Pomacocha-SEIN.

Nueva línea de transmisión troncal de 220 kV

Es un proyecto de 55 km de longitud desde la subestación Paragsha II (Cerro de Pasco) a la subestación Francois (Huaychao), con una inversión de 22 millones de dólares. Se ha firmado un contrato con la empresa ATN1 para los servicios de transmisión de energía eléctrica, en el que se incluye la operación y el mantenimiento. Este proyecto de línea y subestación asociada de 220/50 kV permitirá atender el crecimiento de la demanda eléctrica de las unidades mineras Chungar, Alpamarca y Cerro de Pasco, así como la evacuación de energía de las futuras centrales hidroeléctricas hacia el SEIN. A diciembre del año 2010, se ha concluido con la ingeniería básica y se está desarrollando tanto la ingeniería de detalle como los convenios con los poseionarios y comunidades.

Seguridad, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias





11. Seguridad, Medio Ambiente y Relaciones Comunitarias

En el año 2010 a pesar de que el número de horas hombre trabajadas se incrementó en un 80% respecto del 2009, el índice de accidentes se redujo en 300% (pasó de 10.1 a 3.0) .

Premios y Certificaciones

En marzo la UEA Ticlio recibió del Instituto de Seguridad Minera (ISEM) la "Placa de Honor" en el XIII Concurso Nacional de Seguridad en la Categoría Minería Subterránea, por estar entre las siete unidades más seguras del país.

En junio se realizó la auditoría externa a cargo de la International Strategic Registrations (NSF), consiguiéndose la recertificación del OHSAS 18001-2007 en Seguridad y Salud Ocupacional y del ISO 14001-2007 en Medio Ambiente, para las unidades mineras de Yauli, Chungar y Cerro de Pasco.

En octubre se obtuvo el premio al mejor trabajo sobre seguridad en el 8vo Congreso Nacional de Minería con

el tema "La Mejora Continua del Sistema de Gestión Integrado SSOMAC - Unidad de Yauli".

Normativa

Se actualizaron los Reglamentos Internos de Seguridad y Salud Ocupacional. También se conformaron los Comités Paritarios de las unidades mineras según el D.S. 055-2010 EM (vigente a partir de enero de 2011) y el D.S. 009-2005 TR.

Respuesta de Emergencia

Se revisó y mejoró el Plan de Emergencia de las unidades mineras. Durante el segundo semestre del año fueron reestructuradas las Brigadas de Rescate y sus miembros recibieron nuevas jornadas de capacitación. Además se realizaron simulacros de emergencia de acuerdo al programa establecido

¹ Valor aceptable internacionalmente = 1



Gestión de Salud y Seguridad

Se realizó el proceso de identificación de conductas peligrosas y riesgos operativos, estableciéndose un programa de control. Se realizaron auditorías de seguridad de acuerdo al programa establecido. Actualmente se continúan utilizando las cuatro principales herramientas de gestión del SSOMAC: Procedimientos Escritos de Trabajo Seguro (PETS), Observaciones Planeadas de Trabajo (OPT), Inspecciones, Capacitación y Charlas de Seguridad, e Investigación de los Accidentes.

Por otro lado se ha mejorado la infraestructura de los vestuarios, comedores y servicios higiénicos para el personal en las unidades operativas.

Enfoque a Futuro

En el 2011 la gestión se enfocará en:

- Reducir el índice de accidentabilidad en al menos 50%.
- Conseguir la recertificación del OHSAS 18001 en Seguridad y Salud Ocupacional para todas las unidades mineras.
- Incluir en la Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional el cumplimiento del D.S. 055-2010-EM e implementar un programa de Salud Ocupacional.
- Proporcionar 60 horas/hombre de capacitación al año por trabajador.
- Mejorar el Sistema de Respuesta de Emergencia en todas las unidades operativas, que asegure autonomía en la gestión de los eventos de ocurrencia calculados.
- Hacer el seguimiento y brindar atención al 100% de enfermedades ocupacionales registradas.

- Hacerle seguimiento al cumplimiento de los programas de control de conductas peligrosas y riesgos significativos de control operativo.
- Mejorar y estandarizar los controles de seguridad en todas las unidades operativas.
- Revisar la estructura del SSOMAC y ampliar su cobertura a todas las unidades operativas de la corporación.

Medio Ambiente

En el mes de junio del año 2010, la certificadora International Strategic Registrations (NSF) realizó la auditoría de recertificación del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiental de acuerdo a las exigencias de la Norma ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007, tanto en las unidades mineras de Yauli, Cerro de Pasco y Chungar, como en las oficinas de Lima.

Durante el 2010 se obtuvieron autorizaciones de construcción para ampliar la capacidad de las siguientes plantas: Mahr Túnel a 2,750 TMPD, Paragsha a 12,500 TMPD, San Expedito a 1800 TMSD, planta de beneficio Animón a 4,200 TMSD, optimización de la planta Andaychagua a 3,450 TMSD; también se obtuvieron las autorizaciones ante la DREM para el funcionamiento de la relavera Andaychagua Alto y la explotación de las minas El Pilar y Toruna.

Asimismo, se obtuvieron las autorizaciones de construcción de los proyectos de ampliación de la relavera Rumichaca y los recrecimientos de Ocroyoc y de la relavera Animón.

Con respecto a los estudios en proceso de evaluación, se tienen ocho estudios de Impacto Ambiental, siendo los más relevantes: la planta de beneficio de minerales oxidados, la explotación de la mina Zoraida y los estudios para las ampliaciones de la mina y de la concentradora Alpamarca. Entre los estudios ambientales semidetallados de exploraciones están el de Rondoní y el de Río Pallanga.

Como hecho importante se resalta la exigencia de la DGAAM de presentar junto con el Estudio de Impacto Ambiental, la valoración económica de los impactos de bienes y servicios ambientales que brindan los ecosistemas en el área de influencia del proyecto.

Con respecto a los Planes de Cierre de Minas de las unidades mineras de Cerro de Pasco, Ticlio, Andaychagua, Animón y Vinchos, los primeros días del 2010 se constituyeron las garantías respectivas. Los planes de cierre de las unidades San Cristóbal, Mahr Túnel y Carahuacra, fueron aprobados en el 2010, por lo que las garantías anuales respectivas se constituirán a partir del 2011.

Con respecto a los Planes de Cierre de Pasivos, la Dirección General de Minería dio la conformidad a los planes de la Empresa Administradora Chungar y de la Empresa Explotadora de Vinchos. Luego del cierre del año 2010, se ha iniciado la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental de los proyectos: Rondoní, relavera Chumpe, túnel de drenaje Animón, entre otros.

Por otro lado, en el área operativa, los vertimientos de las concesiones de beneficio, se irán adecuando progresivamente al nuevo reglamento que establecen

los "Límites máximos permisibles para las actividades minero metalúrgicas".

Relaciones Comunitarias

La empresa es consciente que las relaciones con las comunidades son un factor clave para la creación de valor en forma sostenida, por ello busca fortalecer el desarrollo de las comunidades ubicadas al entorno de sus unidades mineras, a través del diálogo permanente en un clima de apertura, confianza y respeto mutuo.

Volcan y subsidiarias mantienen relaciones con más de 55 comunidades campesinas y diversas instituciones ubicadas en los departamentos de Cerro de Pasco, Junín, Lima y Huánuco. Como resultado de ello, hasta este año se han negociado y suscrito 80 convenios por concepto de uso de tierras comunales, principalmente.

En concordancia con los objetivos mencionados, la empresa ha beneficiado aproximadamente a 100,000 pobladores mediante el desarrollo de diversas actividades y proyectos. A continuación se detallan las más importantes:

Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Productivas Sostenibles

- Capacitación y asistencia técnica en sanidad animal, mejoramiento genético e inseminación artificial, manejo ganadero y pastos cultivados, en las comunidades de Lima y Cerro de Pasco.



- “Proyecto de desarrollo sostenible agropecuario sierra central” - CICC, Universidad Nacional Agraria La Molina, para 31 organizaciones comunales en Cerro de Pasco.
- “Proyecto de construcción de planta de procesamiento de fibras y lanas” en la comunidad de Huayllay, Cerro de Pasco.
- Construcción de clínicas y postas veterinarias en comunidades campesinas de Cerro de Pasco y Lima.
- Apoyo en el repoblamiento ganadero de comunidades campesinas de Cerro de Pasco y Lima.
- Construcción de piscigranja con jaulas flotantes en las comunidades de Huayllay (Cerro de Pasco) y Vichaycocha (Lima).
- Granjas de producción de cuyes en las comunidades de Huaychao (Cerro de Pasco) y Yauli (Junín).
- Programas de sanidad de animales domésticos en las comunidades de Huayhuay, Suitucancho, Pomacocha, distrito de Yauli, Junín.
- Programas de dosificación (vitaminas y vacunas) para el ganado vacuno, ovino y camélidos, en comunidades de Lima, Junín y Cerro de Pasco.
- Sembrío de pastos mejorados en las comunidades de Huari, Pomacocha, Yauli y Pachachaca, en Junín.
- Entrega de módulos de ganado ovino raza Junín a las comunidades de Yauli y Pachachaca, en Junín.

Apoyo a la Educación y Salud

- Campaña de desayunos escolares en caseríos de la comunidad campesina de Huayllay en Cerro de Pasco.
- Otorgamiento de prácticas profesionales y becas de formación técnico-profesional en instituciones

como SENATI, CETEMIN, CETCO, etc. para jóvenes comuneros de los distritos de Yauli (Junín), Huayllay y Daniel Alcides Carrión (Pasco).

- Campañas médicas, de vacunación y atención médica humanitaria en distritos de Cerro de Pasco y comunidades de Junín.
- Construcción de servicios higiénicos en diversas comunidades de Lima y Cerro de Pasco.

Fomento del Empleo Local

- Contratación de comuneros a través de 13 empresas comunales pertenecientes a un igual número de comunidades campesinas.
- Cursos de capacitación textil y para operatividad de máquinas industriales de confecciones, en comunidades de Lima y Cerro de Pasco.
- Fomento de capacidades de gestión de la población.
- Apoyo anual al evento turístico “Rural Tour” de la Municipalidad de Huayllay, en Cerro de Pasco.
- Capacitación de comuneros de Junín y Cerro de Pasco tanto en monitoreo ambiental como en legislación comunal.

Apoyo a la Infraestructura Básica Vial y de Servicios Públicos

- Mantenimiento y mejoramiento de carreteras en distritos de Cerro de Pasco, Junín y Lima.
- Abastecimiento y mantenimiento de sistemas de agua potable en poblados de Cerro de Pasco y Junín.
- Apoyo en infraestructura hotelera en la comunidad de Huayllay (Cerro de Pasco).

Gestión de Personal





Mineros saliendo de Labor Subterránea, Andaychagua - Yauli



Mineros recibiendo charla de cinco minutos - Yauli

12. Gestión de Personal

En el 2010 se dieron algunos pasos importante en la gestión del capital humano con la definición de estrategias de atracción y retención de profesionales talentosos de las especialidades y carreras críticas para nuestras operaciones, mediante mejores políticas salariales y prácticas que fomentan la identidad y el compromiso hacia la empresa. En cuanto a capacitación del personal, se privilegiaron la seguridad y los conocimientos técnico-operativos, superando las 60 horas/hombre anuales requeridas. Se han renovado los perfiles profesionales, reemplazando a más de 100 nuevos empleados y al staff de las unidades productivas.

Fundamentalmente, el 2010 ha sido un año de redefinición de la gestión estratégica de la corporación,

al incorporar algunos gerentes en funciones estratégicas y redimensionar el número de obreros y empleados, tanto en Lima como en las unidades operativas, de tal manera que cerramos el año con 3,078 personas, 149 menos que al año anterior.

En el 2010 la empresa consolidó su equipo gerencial y de supervisión, tanto en Lima como en las minas, buscando la mejor productividad y el desempeño de las personas. De este modo se sentaron también las bases para una gestión de alto desempeño, priorizando la gestión por objetivos, con un cercano control de los costos y presupuestos.

Estrategia y Perspectivas a Futuro

El área de Recursos Humanos será la impulsora del desarrollo en cuatro ejes rectores fundamentales:

1. Gestión del talento: atraer y retener a los mejores colaboradores.
2. Gestión del conocimiento: acelerar el aprendizaje teórico-práctico como herramienta de desarrollo del personal.
3. Gestión del desempeño: recompensar las mejoras en el desempeño y el logro de metas.
4. Gestión del compromiso: fortalecer el esfuerzo y la identidad con la empresa.

Con respecto a las relaciones laborales, se ha mantenido un periodo de paz laboral con diferentes organizaciones sindicales a través de una política de diálogo permanente y de agendas regulares al interior de cada unidad. En cuanto a la negociación colectiva, en el mes de octubre se concluyó, a través de un trato directo, la negociación colectiva con el Sindicato de Obreros de la Empresa Administradora Chungar y en diciembre con la Federación de Trabajadores Mineros Metalúrgicos de Volcan Compañía Minera (Yauli y Cerro de Pasco). Asimismo, se ha iniciado un plan de jubilación voluntaria en la unidad de Cerro de Pasco el cual permitirá una optimización de nuestra carga laboral.

EMPRESA	OBRERO		EMPLEADO		FUNCIONARIO		TOTAL	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
VOLCAN	1,569	1,720	878	869	38	34	2,485	2,623
CHUNGAR	186	180	306	241	3	5	495	426
VINCHOS	0	0	23	51	0	0	23	51
ALPAMARCA	20	11	41	71	0	0	61	82
TORUNA	0	12	2	8	1	1	3	21
HUACARAN	0	0	0	8	0	1	0	9
EL PILAR	10	15	1	0	0	0	11	15
TOTAL	1,785	1,938	1,251	1,248	42	41	3,078	3,227

Análisis de Resultados e Inversiones





Perforación Diamantina en interior mina - Vinchos

13. Análisis de Resultados e Inversiones

Entorno Comercial y Ventas

El año 2010 se inició con muy buenas perspectivas para la recuperación económica, luego de la crisis que viviéramos desde el 2008. Si bien las cifras mostraban que la economía había salido levemente de la tendencia decreciente de sus indicadores, éstas aún no eran lo suficientemente favorables para hablar de niveles similares a los de antes de estallar la crisis. Se comentaba también sobre un mayor control de los mercados y medidas más fiscalizadoras para evitar el sobrecalentamiento de las economías. Estados Unidos y China dieron señales claras de preocupación por estos dos puntos, implementando políticas frente a ellos que les permitieran prever situaciones como las que provocaron el colapso de los mercados en el 2008.

Los metales siguieron esta ola de noticias positivas para registrar niveles pico en el mes de enero. Posteriormente, presentaron una corrección al igual que los demás mercados al regresar el pesimismo. Por un lado, la crisis de la deuda soberana europea iniciada en Grecia, y por otro, la posible desaceleración de la demanda china, provocaron serias dudas sobre la continuidad del proceso de alejamiento de los bajos niveles de la crisis del 2008 y 2009. Los metales retrocedieron nuevamente pero se mantuvieron sostenidos en niveles superiores a los "pisos" trazados en el 2009, para volver a la tendencia creciente hacia el segundo semestre. La debilidad del dólar fue el motor de los metales, al

presentarse como alternativa interesante de inversión para los excedentes de caja existentes en el mundo que buscaban nuevas oportunidades para sus portafolios y reducir sus posiciones en la moneda norteamericana.

Esta búsqueda de los participantes del mercado incidió en gran medida en la plata, que mostró una apreciación de 80% en todo el año, siendo el metal con mejor desempeño. El zinc y el plomo no tuvieron descensos importantes en el año y presentaron un pequeño revés de 5% para el primero y una mejora de 6.85% para el segundo, con relación a los cierres del año anterior. Por su lado el cobre se apreció en 30% debido a una coyuntura particular de este metal ante el déficit físico que presenta su mercado.

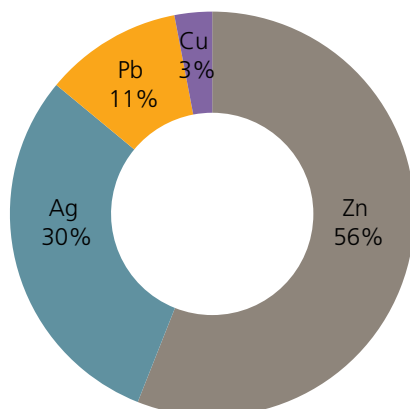
Por otra parte, el mercado de concentrados presentó una mejora para los productores por la mayor demanda proveniente principalmente de China, que requería abastecer su capacidad instalada de producción metálica. Luego de los cierres de las minas provocados por la crisis, se presenció un desequilibrio en el mercado que provocó un descenso en los gastos de tratamiento a favor de los mineros. Estos niveles fueron creciendo posteriormente en la medida que los requerimientos de concentrados fueron disminuyendo desde la China, al implementarse restricciones de abastecimiento de energía en ese país, impactando en la producción de metal. Además, el incremento del nivel de precios alentó el regreso a la producción de una parte de la capacidad instalada minera en dicho país.



Estas mejores condiciones de mercado fueron aprovechadas por Volcan y reflejadas en la evolución de las ventas. En el 2010, se alcanzaron los US\$ 973.3 millones, cifra que es 47% mayor a la del 2009 de US\$ 662.5 millones. Los concentrados de zinc representaron el 47% de las ventas totales, mientras que el plomo y el cobre, el 40% y 13% respectivamente.

PRECIOS ANUALES (en US\$)	AÑO 2009	AÑO 2010
Zinc	1,655	2,168
Plomo	1,720	2,141
Plata	14.65	20.16
Cobre	5,147	7,535

Estructura de Ventas por Metal



Costos Operativos

El costo unitario de producción de la compañía se incrementó en el año 2010 con respecto al 2009 (42.6 vs. 35.0 US\$/TM) principalmente por los siguientes motivos:

- Un incremento en el costo fijo por tonelada tratada en la UEA Cerro de Pasco, como consecuencia de la disminución del tonelaje tratado proveniente del tajo abierto, a raíz del programa de optimización para mejorar su rentabilidad en el corto y mediano plazo.
- Una nueva mezcla de producción entre el mineral de mina subterránea y el mineral de tajo abierto en Cerro de Pasco. El costo unitario del mineral de mina subterránea es bastante mayor que el costo unitario del mineral de tajo. No obstante, las mayores leyes y mejores recuperaciones del mineral de mina subterránea hacen que su valor unitario compense su mayor costo unitario, generando una mejor contribución por TM.
- Un incremento en los niveles de preparación de todas las unidades mineras de Volcan, con el fin de proporcionar mayor flexibilidad operativa y evaluar tanto las opciones de los métodos de explotación alternativos, como las de inversión en infraestructura para incrementar la productividad.
- Mayores tarifas de los servicios, así como mayores precios de materiales y suministros como consecuencia de la recuperación económica mundial.

Costos Unitarios por Unidad (US\$ / TM)

Unidad	Ene-Dic 09	Ene-Dic 10	Var (%)
Yauli	43.1	51.2	18.8
Cerro de Pasco	22.0	30.2	37.5
Chungar	47.6	50.3	5.7
Vinchos*	37.4	56.2	50.0
Alpamarca*	N/A**	43.2	
Total Volcan	35.0	42.6	21.9

*Vinchos y Alpamarca fueron paralizados en abril y agosto del 2010, respectivamente.

** Costo de Alpamarca 2009 incluido en Chungar.

Para el 2011 se han planteado una serie de proyectos que deben mejorar la productividad y eficiencia de las operaciones y que deberían tener un impacto positivo en los costos unitarios. Con esto la empresa estará mejor preparada para enfrentar las posibles variaciones en los precios de los metales que produce.

Cabe mencionar que en el mes de diciembre, con el objetivo de reducir los costos fijos en Cerro de Pasco, se convocó a una Junta General de Accionistas para plantear la "Reorganización Simple" de dicha unidad. Esta reorganización busca la autonomía de resultados entre las unidades de Cerro de Pasco y Yauli, con el fin de que cada una gestione de forma independiente las mejoras en sus resultados operativos a través de la reducción de costos y la búsqueda del crecimiento. En esta reorganización el valor de los activos y pasivos del balance consolidado de Volcan Compañía Minera S.A.A. no cambia. La Junta General de Accionistas aprobó por unanimidad la "Reorganización Simple" el 27 de enero de 2011.

Gastos Operativos y Otros Ingresos / Egresos

Durante el 2010 los gastos operativos de la empresa ascendieron a US\$ 103 millones, en comparación con los US\$ 87 millones del año 2009. Esta variación de 18% es atribuible principalmente al incremento de las regalías por mayores ventas.

El rubro de otros ingresos y gastos pasó de un ingreso de US\$ 75 millones a un egreso de US\$ 2.6 millones, principalmente por la variación en ingresos por instrumentos derivados. Este último rubro representó en el 2010 US\$ 2.2 millones, comparado con US\$ 78 millones en el 2009.

Los gastos financieros netos también se redujeron de US\$ 7 millones en el 2009 a un ingreso de US\$ 0.3 millones en el 2010. Esto se debió en parte a los menores intereses resultantes de la amortización del crédito sindicado con el que cuenta la empresa. El saldo de este crédito al cierre del 2009 era de US\$ 84 millones, de los cuales se amortizaron US\$ 48 millones a lo largo del año 2010, cerrando el año con un saldo de US\$ 36 millones.



Rentabilidad

Principales rubros del estado de resultados

Miles US\$	Ene-Dic 09	Ene-Dic 10	Var (%)
Ventas	662,477	973,290	46.9
Costo de Ventas	(361,684)	(444,913)	23.0
Utilidad Bruta	300,793	528,377	75.7
Gastos de Ventas	(39,626)	(52,133)	31.6
Gastos Administ.	(47,849)	(51,302)	7.2
Otros Ingresos/(Gastos)	4,107	(5,154)	(225.5)
Utilidad Operativa	217,425	419,789	93.1
Ingresos/(Gastos) Finan.	(7,030)	338	(104.8)
Opciones y Coberturas	77,836	2,251	(97.1)
Participaciones, Imp.	(118,002)	(150,137)	27.2
Utilidad Neta	170,229	272,240	59.9

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la compañía continúa generando consistentes niveles de utilidades. Durante el 2010 el margen bruto de la empresa fue de 54.2% vs. 45.4% en el 2009. Este incremento se dio en parte por los mejores precios de los metales, pero también por operaciones más eficientes, y mayores recuperaciones en los procesos metalúrgicos.

Como resultado de los mayores ingresos y márgenes, el EBITDA de la empresa subió de US\$ 292.6 millones en el 2009 a US\$ 504 millones en el 2010. El margen de EBITDA durante el mismo periodo mejoró de 44.2% a 51.8%.

Miles US\$	Ene-Dic 09	Ene-Dic 10	Var (%)
Utilidad Neta	170,229	272,240	59.9
EBITDA*	292,661	503,956	72.2

*Incluye otros Ingresos / (Gastos) no considera provisión por la deuda de Doe Run ni gastos extraordinarios de personal

Inversiones

A lo largo del 2010 se realizaron diversas inversiones que generarán un mayor valor a la compañía en los próximos años. Es por esta razón que se invirtieron US\$ 217 millones, monto 52% mayor a los US\$ 143 millones invertidos en el 2009.

Ese incremento está explicado principalmente por mayores inversiones en el desarrollo de mina de todas las unidades por US\$ 25 millones; inversiones en

plantas por US\$ 23 millones, destacando el circuito de remolienda en Cerro de Pasco; adquisición de equipos de mina para renovar la flota existente por US\$ 17 millones; mayores inversiones en exploraciones por US\$ 15 millones; inversiones en superficie por US\$ 8 millones (relacionadas al reforzamiento e incremento de la vida de las presas de relave) y US\$ 5 millones en temas de energía. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por menores inversiones en valores, por US\$ 14 millones.

Detalle de Inversiones por Empresa (en millones de US\$)

VOLCAN Y Subsidiarias	2009	2010
Volcan Cia Minera S.A.A.	104.189	144.973
Empresa Administradora Chungar S.A.C.	17.6	42.52
Empresa Explotadora de Vinchos Ltda S.A.C.	10.26	12.04
Empresa Minera Paragsha S.A.C.	1.26	2.47
Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	1.52	6.79
Minera Aurifera Toruna S.A.C.	1.99	2.4
Compañía Minera El Pilar S.A.	3.67	5.37
Compañía Minera Huascarán S.A.C.	2.15	0.74
Shalca Compañía Minera S.A.C.	0.01	-
Total US\$ millones	142.649	217.303



Raptor DH en Interior Mina - Vinchos

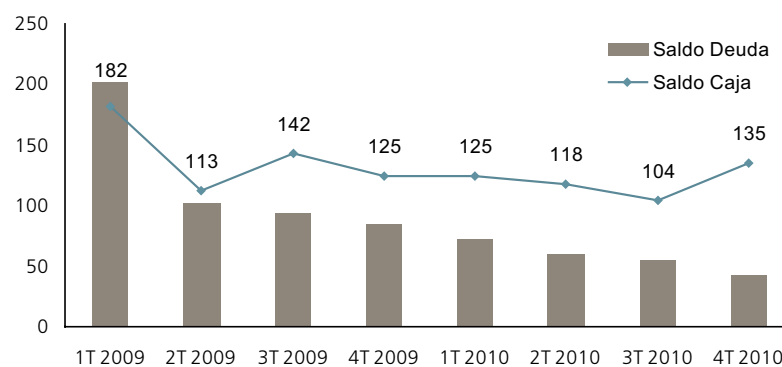
Flujo de Caja

La compañía mantiene una importante generación de caja, lo cual le ha permitido aumentar su posición neta de caja al 31 de diciembre de 2010 respecto a la misma fecha del año anterior y a pesar de: el importante incremento en el monto de las inversiones durante el año (US\$ 217 millones en el 2010 vs. US\$ 143 millones en el 2009), la amortización del préstamo sindicado (US\$ 48 millones) y la distribución de dividendos (US\$ 76 millones).

Como consecuencia de la favorable evolución del EBITDA y las amortizaciones de deuda, el nivel de apalancamiento (deuda financiera / EBITDA) de Volcan se mantiene en niveles mínimos (0.1x. al 31 de diciembre de 2010).

En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la posición de caja y el saldo de deuda.

Posición de Caja y Saldo de Deuda





Agradecimiento

Al concluir la memoria correspondiente al ejercicio del año 2010, el Directorio desea expresar su reconocimiento a los funcionarios, empleados, obreros y asesores que laboran para nuestra Empresa; por el esfuerzo y dedicación mostrada durante el desempeño de sus funciones.

Lima, Marzo del 2011

El Directorio

14. Estados Financieros



Volcan Compañía Minera S.A.A. y
Subsidiarias

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.
2. No hemos examinado los estados financieros de las subsidiarias Empresa Administradora Chungar S.A.C., Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C., Empresa Minera Paragsha S.A.C., de Compañía Minera El Pilar S.A.C. y de las subsidiarias de Empresa Minera Paragsha S.A.C., auditados por otra sociedad de auditoría la que, en sus dictámenes de fecha 21 de febrero de 2011 para cada subsidiaria, expresó opiniones sin salvedades.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

3. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

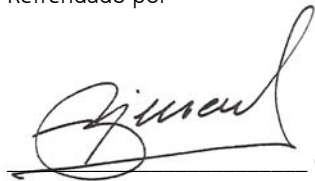
4. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.
5. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

7. En nuestra opinión, basados en nuestro examen y en la opinión de otros auditores independientes para los estados financieros de las subsidiarias Empresa Administradora Chungar S.A.C., Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C., Empresa Minera Paragsha S.A.C., Compañía Minera El Pilar S.A.C. y de las subsidiarias de Empresa Minera Paragsha S.A.C que representan el 33% del total de activos y el 31% del total de pasivos de VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS (25% y 23% en el 2009), los estados financieros consolidados antes indicados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú
21 de febrero de 2011
Refrendado por



(Socio)

Luis Pierrend Castillo
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-03823



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

ACTIVO	Notas	2010	2009
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	8	135,390	124,513
Cuentas por cobrar			
Comerciales, neto de estimación para cuentas de cobranza dudosa de US\$ 17,281 mil en 2010 y US\$ 8,917 mil en 2009	9	158,621	100,007
Diversas, neto de estimación para cuentas de cobranza dudosa de US\$ 814 mil y US\$ 1,832 mil en 2010 y 2009, respectivamente	10	95,070	50,610
		253,691	150,617
Existencias, neto de estimación por desvalorización de US\$ 261 mil en 2010 y US\$ 3,493 mil en 2009	11	75,155	74,102
Gastos pagados por anticipado		6,692	3,958
Total activo corriente		470,928	353,190
CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS A LARGO PLAZO	10	6,027	5,142
INVERSIONES EN VALORES, neto de estimación por fluctuación		2,913	19,021
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO, neto de depreciación acumulada	12	394,704	343,633
CONCESIONES MINERAS, neto de amortización acumulada	13	143,579	138,317
COSTOS DE EXPLORACION, DESARROLLO Y DESBROCE Y CIERRE DE UNIDADES MINERAS, neto de amortización acumulada	14	510,300	417,257
INTANGIBLES, neto de amortización acumulada		2,927	2,753
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	18	16,011	8,749
		1,547,389	1,288,062

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2010	2009
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	17	37,450	48,674
Cuentas por pagar comerciales	15	104,301	62,694
Tributos, participaciones y otras cuentas por pagar	16	152,770	96,232
		-----	-----
Total pasivo corriente		294,521	207,600
		-----	-----
OBLIGACIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO	17	5,461	36,000
		-----	-----
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	18	142,917	116,287
		-----	-----
PROVISIÓN PARA CIERRE DE UNIDADES MINERAS	19	28,935	31,658
		-----	-----
PATRIMONIO NETO			
Capital social	20	747,900	619,883
Reserva legal	20	68,807	57,940
Reserva de capital	20	9,062	27,302
Pérdidas no realizadas	21	(22,454)	(3,135)
Resultados acumulados	20	272,240	194,527
		-----	-----
Total patrimonio neto		1,075,555	896,517
		-----	-----
		1,547,389	1,288,062
		=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situacion financiera

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Nota	2010	2009
VENTAS	22	973,290	662,477
COSTO DE VENTAS	23	(444,913)	(361,684)
Utilidad bruta		528,377	300,793
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración	24	(51,302)	(47,849)
Ventas	25	(52,133)	(39,626)
		(103,435)	(87,475)
Utilidad de operación		424,942	213,318
OTROS INGRESOS (GASTOS):			
Financieros, neto	26	338	(7,030)
Ingreso neto, por instrumentos financieros derivados	21	2,251	77,836
Otros, neto	27	(5,154)	4,107
		(2,565)	74,913
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		422,377	288,231
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES DIFERIDA	18	(5,899)	(3,053)
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	18	(21,007)	(10,530)
PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	33 (b)	(29,229)	(23,331)
IMPUESTO A LA RENTA	33 (b)	(94,002)	(81,088)
Utilidad neta		272,240	170,229
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles)	30	2,327,682	1,882,313
Utilidad por acción básica y diluida	30	0.117	0.090

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del este estado

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	NUMERO DE ACCIONES		CAPITAL	RESERVA
	ECOMUNES A	COMUNES B	SOCIAL	LEGAL
Saldo al 31 de diciembre de 2008, neto de 2,074,995 acciones comunes clase "A" (US\$ 8,369 mil) y 119,371,948 acciones comunes clase "B" (US\$ 40,989 mil) en poder de las subsidiarias Empresa Minera Paragsha S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C. y Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	679,346,857	899,855,527	477,895	44,735
Apropiación	-	-	-	13,205
Capitalización de utilidades acumuladas	171,546,115	256,587,770	142,253	-
Distribución de dividendos correspondiente al 2009	-	-	-	-
Contribución al fondo Cerro de Pasco	-	-	-	-
Ajuste	-	-	-	-
Venta de acciones en tesorería en poder de subsidiarias	9,000	10,241,549	1,876	-
Compra de acciones de la Compañía por la subsidiaria	(652,693)	(33,944,263)	(2,141)	-
Disminución neta, de ganancias no realizadas por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta correspondiente a las pérdidas no realizadas por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
<hr/>				
Saldo al 31 de diciembre de 2009, neto de 2,718,688 acciones comunes clase "A" (US\$ 8,695 mil) y 143,074,662 acciones comunes clase "B" (US\$ 40,928 mil) en poder de las subsidiarias Empresa Minera Paragsha S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C. y Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	850,249,279	1,132,740,583		619,883
Apropiación	57,940			
Ajuste por conversión a moneda funcional	-	-	-	11,140
Capitalización de utilidades acumuladas	-	-	(37,578)	(687)
Distribución de dividendos correspondiente al 2009	188,505,921	281,955,169	156,363	-
Ajuste	-	-	-	-
Venta de acciones en tesorería en poder de subsidiarias	-	-	-	414
Compra de acciones de la Compañía por la subsidiaria	-	159,819,572	49,615	-
Disminución neta, de ganancias no realizadas por instrumentos financieros derivados	(110,672,246)	(16,750,090)	(40,383)	-
Participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta correspondiente a las pérdidas no realizadas por instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-
<hr/>				
Saldo al 31 de diciembre de 2010, neto de 113,390,934 acciones comunes clase "A" (US\$ 202,999 mil) y 5,180 acciones comunes clase "B" (US\$ 1 mil) en poder de las subsidiarias Empresa Minera Paragsha S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C. y Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	928,082,954	1,557,765,234		747,900
	68,807			
<hr/>				

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	RESERVA DE CAPITAL	GANANCIAS NO REALIZADAS	UTILIDADES REINVERTIDAS	RESUELTOS ACUMULADOS
Saldo al 31 de diciembre de 2008, neto de 2,074,995 acciones comunes clase "A" (US\$ 8,369 mil) y 119,371,948 acciones comunes clase "B" (US\$ 40,989 mil) en poder de las subsidiarias Empresa Minera Paragsha S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C. y Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	25,427	104,266	24,208	212,576
Apropiación	-	-	-	(13,205)
Capitalización de utilidades acumuladas	-	-	(23,086)	(119,167)
Distribución de dividendos correspondiente al 2009	-	-	-	(55,906)
Contribución al fondo Cerro de Pasco	2,930	-	-	-
Ajuste	(1,055)	-	(1,122)	-
Venta de acciones en tesorería en poder de subsidiarias				
Compra de acciones de la Compañía por la subsidiaria				
Disminución neta, de ganancias no realizadas por instrumentos financieros derivados	-	(109,232)	-	-
Participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta correspondiente a las pérdidas no realizadas por instrumentos financieros derivados	-	1,831	-	170,229
Utilidad neta	-----	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2009, neto de 2,718,688 acciones comunes clase "A" (US\$ 8,695 mil) y 143,074,662 acciones comunes clase "B" (US\$ 40,928 mil) en poder de las subsidiarias Empresa Minera Paragsha S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C. y Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	27,302	(3,135)	-	194,527
Apropiación	-	-	-	(11,140)
Ajuste por conversión a moneda funcional	(6,853)	-	-	45,118
Capitalización de utilidades acumuladas	(3,098)	-	-	(153,265)
Distribución de dividendos correspondiente al 2009	(727)	-	-	(75,240)
Ajuste	-	-	-	-
Venta de acciones en tesorería en poder de subsidiarias	155,055	-	-	-
Compra de acciones de la Compañía por la subsidiaria	(162,617)	-	-	-
Disminución neta, de ganancias no realizadas por instrumentos financieros derivados	-	(29,899)	-	-
Participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta correspondiente a las pérdidas no realizadas por instrumentos financieros derivados	-	10,580	-	-
Utilidad neta	-----	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2010, neto de 113,390,934 acciones comunes clase "A" (US\$ 202,999 mil) y 5,180 acciones comunes clase "B" (US\$ 1 mil) en poder de las subsidiarias Empresa Minera Paragsha S.A.C., Empresa Administradora Chungar S.A.C. y Compañía Minera Alpamarca S.A.C.	9,062	(22,454)	-	272,240
	=====	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2010	2009
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobranza a clientes	911,941	593,829
Pagos a proveedores	(275,201)	(197,605)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(81,360)	(62,255)
Pago de tributos	(123,035)	(104,419)
Otros cobros (pagos) operativos	(78,408)	26,784
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	353,937	256,334
	-----	-----
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(92,997)	(53,889)
Adiciones de inversiones en valores	-	(13,985)
Adiciones de concesiones mineras, costos de exploración, desarrollo, desbroce, cierre de unidades mineras e intangibles	(124,311)	(74,780)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(217,308)	(142,654)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Disminución de sobregiro bancario	-	(216)
Disminución de obligaciones financieras	(48,674)	(117,429)
Venta de acciones en tesorería	192,885	1,876
Compra de acciones en tesorería	(193,996)	(2,141)
Pago de dividendos (neto de los dividendos otorgados a subsidiarias)	(75,967)	(55,906)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(125,752)	(173,816)
	-----	-----
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO SALDO DE EFECTIVO AL INICIO	10,877	(60,136)
	124,513	184,649
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	135,390	124,513
	=====	=====

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	2010	2009
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	272,240	170,229
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Estimación para cuentas de cobranza dudosa	8,864	9,261
Estimación para desvalorización de existencias	-	1,185
Depreciación	48,141	41,783
Amortización	26,102	25,117
Baja de activos fijos	413	37
Participación de los trabajadores e impuesto a la renta diferido	26,906	13,583
Castigo de cuentas por cobrar provisionadas	(1,198)	-
Incineración de existencias	(3,232)	-
Ajuste	19,578	9,193
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento de cuentas por cobrar	(141,467)	(19,564)
Disminución de existencias	2,179	5,730
(Aumento) disminución de gastos pagados por anticipado	(2,734)	1,267
Aumento (disminución) de cuentas por pagar comerciales	41,607	(13,022)
Aumento de tributos participaciones y otras cuentas por pagar	56,538	11,535
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	353,937	256,334
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

15. Directorio y Alta Gerencia

Directorio

(†) Roberto Letts Colmenares

Fue Presidente del Directorio y del Comité Ejecutivo hasta abril de 2010. Se desempeñó como Director de Volcan Compañía Minera S.A.A. desde julio de 1972. Fue también Director de la Compañía Minera Castrovirreyna. Empresario, abogado, graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

José Picasso Salinas

Vicepresidente del Directorio y miembro del Comité Ejecutivo hasta abril de 2010; Presidente del Directorio y del Comité Ejecutivo desde abril de 2010; de nacionalidad peruana, empresario. Vicepresidente del Directorio de Compañía Minera Poderosa, Vicepresidente de Directorio de Reactivos Nacionales S.A., Director de Bodegas Vista Alegre. Ha sido Vicepresidente de la Embotelladora Latinoamericana S.A.A. (Coca Cola) y desempeñado cargos de Director en Compañía Minera Atacocha S.A., EXSA S.A., Castrovirreyna Compañía Minera, Corporación Minera Castrovirreyna S.A., Compañía Molinera del Perú, Compañía de Seguros La Fénix Peruana S.A., Bolsa de Valores de Lima, Acción Comunitaria. Se desempeña como Director de Volcan Compañía Minera S.A.A. desde marzo de 1996.

Felipe Osterling Parodi

Director hasta abril de 2010. Vicepresidente del Directorio y miembro del Comité Ejecutivo desde abril de 2010, de nacionalidad peruana, abogado

de la Universidad Católica del Perú. Postgrado en las Universidades de Michigan y Nueva York. Doctor en Derecho. Ex Presidente de la Academia Peruana de Derecho y actualmente Académico de Número. Miembro de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional. Ex Presidente y actual miembro del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados de Lima. Ex Senador de la República. Ex Presidente del Senado y del Congreso de la República. Ex Decano del Colegio de Abogados de Lima. Actualmente ejerce la profesión de abogado en el Estudio Osterling, además es miembro del Directorio de Corporación Backus & Jonhston.

José Ignacio De Romaña Letts

Director, miembro del Comité Ejecutivo, de nacionalidad peruana, Administrador de Empresas de la Universidad del Pacífico. Trabajó en la Sub Gerencia Comercial de Cía. de Minas Buenaventura desde 1992 hasta 1999. Encargado de la Gerencia Comercial de Volcan desde 2000 hasta 2010. Director de Volcan Cía. Minera S.A.A. desde 1993. Director de Castrovirreyna Compañía Minera S.A. desde 2005 y de Corporación Minera Castrovirreyna desde 2002.

Daniel Maté Badenes

Director, de nacionalidad española, Economista y Licenciado en Derecho de la Universidad de Deusto, Bilbao. Dirige las divisiones de zinc, plomo y cobre de Glencore International AG. Se desempeña como Director de Volcan Compañía Minera S.A.A. desde marzo de 2006.

Gonzalo Andrade Nicoli

Director, de nacionalidad peruana, trabajó en SOGEM Perú, la rama comercial y subsidiaria de Union Miniere de Bélgica en Lima, desde 1990 hasta 1992. Luego pasó a las oficinas de SOGEM en Nueva York hasta 1997. Se unió al Grupo Trafigura en junio de 1997, desempeñándose en Consorcio Minero S.A. como Gerente Comercial. Actualmente es Director y Gerente Comercial de Consorcio Minero S.A. y Director de Compañía Minera Condestable S.A.A. Se desempeña como Director de Volcan Compañía Minera S.A.A. desde marzo de 2006.

Eric de Turckheim

Director, de nacionalidad francesa. Magíster en Ciencias Políticas del Institut d'Études Politiques de Paris y Doctor en Ciencias Económicas de Paris University. Fundó el Grupo Trafigura en 1993 y es su actual Director Financiero. Previamente se desempeñó como Director Financiero de Marc Rich AG. Trabajó también en Finanzas Corporativas y Trade Finance Commodity Group del Banque Paribas. Se desempeña como Director de Volcan Compañía Minera S.A.A. desde marzo de 2006.

Víctor Gobitz Colchado

Director y miembro del Comité Ejecutivo, de nacionalidad peruana, Ingeniero de Minas, graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, con MBA de la Escuela de Administración de Negocios – ESAN. Se desempeñó en Compañía Minera San Ignacio de Morococha de 1989 a 1992. Fue Gerente de Planeamiento Corporativo en Minera Aurífera Retamas S.A.C. de 1993 a 1996, Gerente General en Empresa Administradora Chungar S.A. de 1996 a 1999,

Subgerente General y Gerente Central de Operaciones en Volcan Compañía Minera S.A.A. de 1999 al 2004. Actualmente es Director y Gerente General de Castrovirreyna Compañía Minera S.A. y de Corporación Minera Castrovirreyna. Director del Colegio de Ingenieros del Perú (Cap. de Ingeniería de Minas), del Instituto de Seguridad Minera (ISEM) y de la Sociedad Nacional de Minería.

Se desempeña como Director de Volcan Compañía Minera S.A.A. desde mayo de 2009.

Alta Dirección

Juan José Herrera Távara:

Gerente General desde abril de 2009.

Ingeniero de Minas de la Universidad Nacional de Ingeniería, Maestría en Ciencias de Ingeniería de Minas por la Universidad de Queen's en Canadá. Participó de un Programa de Entrenamiento para Graduados en la Compañía Gold Fields de Sudáfrica. Egresado del Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura en octubre de 2002.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó como Superintendente General en Perubar, Superintendente de Mina en Compañía Minera del Sur (Bolivia) y Asistente de la Gerencia de Operaciones en la Corporación Minera Nor Perú. Se ha desempeñado como Gerente General de diversas compañías mineras desde el año 1996, tales como: Perubar, Yauliyacu e Iscaycruz y Compañía Minera Atacocha. Fue director de Compañía Minera Poderosa, y de San Ignacio de Morococha. Presidió el Instituto de Ingeniero de Minas del Perú (2006 - 2007).

Actualmente es Director de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo.

Juan Ignacio Rosado Gómez De La Torre:

Gerente General Adjunto desde junio de 2010.

Magíster en Administración de Negocios, Ross School of Business, Universidad de Michigan y Economista de la Universidad del Pacífico.

En los últimos cinco años se desempeñó como Vicepresidente y Director de Finanzas de Hochschild Mining Plc y subsidiarias, donde lideró el proceso de levantamiento de capital por US\$ 500 millones en la Bolsa de Londres. También ha participado activamente en el proceso de fusiones y adquisiciones de la compañía y ha liderado iniciativas centradas en eficiencias de costos e inversiones de capital.

Fue Director de Lake Shore Gold Corp. desde marzo de 2008 hasta junio de 2010 y de Zincore Metals en el 2010; ambas empresas mineras listadas en la Bolsa de Canadá (Toronto Stock Exchange).

También trabajó como Gerente de Proyectos Senior en McKinsey & Company desde agosto de 2000 hasta enero de 2005.

(†) Enrique Carrera Malpartida

Fue Contralor General de la compañía hasta julio de 2010, de nacionalidad peruana, Economista y Administrador de Empresas graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de Especialización en Finanzas de ESAN y Especialización en Tributación en la Universidad de Lima. Ingresó a Volcan en julio de 1980. Anteriormente se desempeñó también como Gerente de Administración y Gerente de Finanzas y Comercial.

Roberto Maldonado Astorga:

Gerente Central de Operaciones desde enero de 2008.

Ingeniero de Minas, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería y postgraduado como Master in Mineral Engineering Management en Pennsylvania State University.

Se desempeñó en Volcan como Superintendente de Ingeniería y Proyectos desde septiembre de 2000 hasta agosto de 2004. Luego como Superintendente General de la Mina Animón hasta marzo de 2007. Fue Gerente de Proyectos de Las Bambas en Xstrata Perú.

José Montoya Stahl:

Gerente Central de Planeamiento desde junio de 2010.

Graduado en la Pontificia Universidad Católica del Perú en Ingeniería de Minas con Maestría en Economía de Minas de Colorado School of Mines, con Programas de Desarrollo Ejecutivo en la Universidad de Piura (Perú) y en la Fundación Don Cabral (Brasil).

Se desarrolló en importantes compañías como Votarantim Metais, Exsa S.A., Minera Yanacocha S.R.L., ocupando posiciones en las áreas de producción y planeamiento para tajo abierto y minas subterráneas.

José Carlos Del Valle Castro:

Gerente Central de Finanzas desde septiembre de 2010.

Estudió Economía y Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico. Graduado en Administración de Empresas por California State University, Hayward.

Obtuvo una Maestría en Administración de Empresas en The Wharton School, University of Pennsylvania, con doble concentración en Finanzas y Gerencia Estratégica.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó en posiciones gerenciales en reconocidas empresas internacionales, como Wells Fargo Bank en San Francisco (California), Standard Chartered Bank en EE.UU y Perú, y McKinsey & Company en Venezuela y Perú. Antes de unirse a la empresa, ocupó el cargo de Gerente General en Textil San Cristóbal S.A.

Fernando Piccini Velarde:

Gerente de Desarrollo de Negocios, de nacionalidad peruana. Se incorporó a Volcan en enero de 2008.

Administrador de Empresas con MBA de Darden Business School - University of Virginia, Estados Unidos. Trabajó para importantes corporaciones multinacionales como Goldman Sachs y General Motors en Nueva York, y Química Suiza en Bolivia y Perú.

Antes de ocupar la Gerencia de Desarrollo de Negocios, se desempeñó como Gerente de Finanzas hasta septiembre de 2010.

Teódulo Quispe Huertas:

Gerente de Operaciones de Cerro de Pasco desde mayo de 2006. Ingeniero de Minas graduado en la UNDAC con Diplomado en Gestión Minera en la Universidad del Pacífico y estudios de Máster en Minería y Medio Ambiente en la UNI. Trabajó en Cerro de Pasco Corporation, Centromin Perú y para el Grupo Milpo.

Andrés Osorio Anaya:

Gerente de Operaciones de la Unidad Yauli, de nacionalidad peruana.

Se incorporó a Volcan en 1999 procedente de Centromin Perú. Ingeniero de Minas, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería con un MBA de ESAN. Se desempeñó como Superintendente de Planeamiento y Proyectos de Volcan hasta diciembre de 2004.

Edgardo Zamora Pérez:

Gerente de Operaciones de la Empresa Administradora Chungar, de nacionalidad peruana.

Se incorporó a Volcán en mayo de 2000. Ingeniero de Minas, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 12 años de experiencia profesional ocupando cargos en operaciones de mina y como Superintendente de Planeamiento hasta marzo del 2007, desde esa fecha a cargo de la Superintendencia General de Chungar.

Herman Flores Arévalo:

Superintendente General de Compañía Minera Alparmarca, subsidiaria de Volcan Compañía Minera S.A.A. desde 2007.

Ingeniero de Minas, Universidad Nacional de Ingeniería con Maestría en Administración de Negocios de ESAN. Desde 1987 laboró en Centromin Perú ingresando a Volcan en 1999, desempeñándose como Superintendente de Planeamiento y Superintendente de Mina en Cerro de Pasco.

Adolfo Torre Gonzáles:

Superintendente General de la Unidad de Vinchos.

Ingresó a Volcan en 1999 ocupando los cargos de: Jefe de Mina, Asistente Superintendente de Mina, Superintendente de Mina en la Unidad Cerro de Pasco y también como Superintendente de Ingeniería y Planeamiento en la Unidad Chungar (2009).

Ingeniero de Minas, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería. Con estudios de Maestría en Gestión Minera (UNI) y Diplomatura en Gerencia Estratégica para Minería (PUCP). Desde 1979 trabajó para empresas mineras como Centromin Perú, Cía. Minera Milpo, Cía. Minera San Juan de Lucanas.

Ernesto Zelaya Pflucker:

Gerente de Proyectos desde enero de 2009.

Ingeniero de Minas graduado de la Universidad Nacional de Ingeniería con estudios de Postgrado en el Programa de Desarrollo Gerencial, Universidad de Piura.

Amplia experiencia en minería subterránea en diferentes operaciones nacionales e internacionales. Se desempeñó como Subgerente de Operaciones de Unidad Minera El Porvenir, Gerente General de Unidad Minera Rayrock, ambas unidades pertenecientes al Grupo Milpo; siendo nombrado posteriormente Gerente Corporativo de Operaciones de todas las unidades de producción del Grupo Milpo.

Pedro Martínez Recio:

Gerente de Investigación y Proyectos Metalúrgicos desde mayo de 2010, de nacionalidad española.

Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Sevilla, España. Master of Science in Mineral Processing por la Royal School of Mines, Universidad de Londres, Reino Unido.

Durante su trayectoria laboral ha laborado en la Compañía de Minas de Riotinto en España, con minas de oro, plata y cobre, ocupando el puesto de Gerente General. Ha colaborado como consultor metalúrgico con numerosas empresas y dirigido varios proyectos en España, Nicaragua y Sudáfrica. Su último trabajo antes de llegar a Volcan ha sido como Gerente Metalúrgico en la empresa española Minas de Aguas Teñidas del grupo Trafigura, procesando mineral polimetálico de cobre, plomo, zinc y plata.

César Farfán Bernaldes:

Gerente de Exploraciones Regionales. Se incorporó a Volcan en septiembre de 2001.

Ingeniero Geólogo, graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Postgrado en Geología-Metalogenia en la Universidad Central de Quito, Ecuador

Eduardo Julio Magnasco La Torre:

Gerente de Excelencia Operativa desde noviembre de 2010.

Magíster en Administración de Empresas de la Universidad Diego Portales, Chile.

Ingeniero Mecánico Aeronáutico con experiencia en las áreas de operaciones, mantenimiento, logística, normativas, calidad, recursos humanos y administración.

Durante su trayectoria laboral se ha desempeñado como Subdirector de Aeronavegabilidad de la Dirección General de Aviación Civil de Lima, Director de Aseguramiento de la Calidad de la Compañía de Aviación Faucett, Gerente de Mantenimiento de Americana de Aviación en Lima, (Perú), Director de Control de Calidad de Tans Perú y Gerente de Mantenimiento de Taca Perú.

Fernando Altamirano Escobar:

Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional desde noviembre de 2010

Ejecutivo con estudios de especialización en sistemas integrados de gestión, seguridad e higiene industrial, rescate minero y respuestas a emergencias. Ingeniero Metalúrgico de la Universidad de Lima y con Maestría en Administración de Negocios de ESAN.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó como Gerente de Seguridad de Mina de Mopani Copper Company, grupo productivo ubicado en Zambia y Director de Seguridad y Salud Ocupacional de Katanga Copper Mining, ubicado en la República del Congo, ambas compañías pertenecientes a Glencore Internacional.

Felipe Injoque Espinoza:

Gerente de Medio Ambiente desde junio de 2009.

Ingeniero Forestal con Maestría en Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional Agraria de La Molina.

José Estela Ramírez:

Superintendente de Energía. Se incorporó a Volcan en marzo de 2009.

Ingeniero Mecánico de la Universidad Nacional de Ingeniería, Magíster en Administración de Empresas de ESAN, Postgrado en Gerencia de Empresas Eléctricas en Vattenfall (Suecia), Jefe de la División de Estudios del COES Sur.

Durante su trayectoria laboral se desempeñó como Gerente de Operaciones de Empresa de Generación Cahua, Gerente General de Egasa Arequipa, Director de Egesur.

Mario Eduardo de las Casas Vizquerra:

Gerente de Logística desde febrero del 2010.

Administrador de Empresas, graduado en la Universidad Ricardo Palma y PADE de Logística de ESAN.

Con amplia experiencia de 1990 a 1998 en el Área de Logística de Buenaventura S.A. y Minera Yanacocha S.A., Gerente de Logística de Volcan Compañía Minera desde 1998 al 2007 y Subgerente de Contratos, Logística y Abastecimientos de la Gerencia de Proyectos de Votorantim Metais – Refinería Cajamarquilla del año 2007 a enero de 2010.

Néstor Hernán Astete Angulo:

Gerente de Recursos Humanos desde noviembre de 2010.

Ingeniero Industrial de la Universidad de Lima con Especialidad en Recursos Humanos de ESAN. Ejecutivo en la gestión del talento y personas en varios países de Latinoamérica, desarrollando equipos, liderando fusiones y procesos de cambio cultural en multinacionales. Durante su trayectoria laboral se desempeñó como Director Ejecutivo de RR.HH en el Grupo Aeroméxico y Director de Proyectos de RR.HH Latinoamérica del Banco Santander, en México. Anteriormente, fue Director Ejecutivo de RR.HH del Banco Santander en México, Brasil y Perú. Fue Gerente de RR.HH en Orión (Financiera del Grupo Carsa) y trabajó en Occidental Petroleum Corporation y Armco Peruana S.A.

Roberto Servat Pereira de Sousa:

Gerente de Relaciones Laborales. Ingresó a Volcan en enero de 2007.

Graduado como Abogado en la Universidad de Lima en 1993. Magíster en Administración Pública (Instituto Ortega & Gasset adscrito a la Universidad Complutense de Madrid).

Ha sido Viceministro de Trabajo, Viceministro de Promoción Social, Asesor de Despacho Ministerial, Director General de Asesoría Jurídica y Miembro de la Comisión Consultiva del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; Vocal de la Sala Concursal de Defensa de la Competencia y Propiedad Intelectual del INDECOP; y Miembro del Consejo Directivo de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud.

Paolo Cabrejos Martin:

Gerente Comercial desde septiembre de 2010, de nacionalidad peruana. Ingresó a Volcan en noviembre de 2008 como Gerente Comercial Adjunto.

Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico con 11 años de experiencia en la comercialización a nivel nacional e internacional de concentrados de zinc, plomo y cobre en empresas como Glencore International AG, Louis Dreyfus Commodities y BHL. Profesor en la Universidad de Lima y Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC).

Carlos Eduardo Flores Trelles:

Gerente de Tecnología de Información desde diciembre de 2010.

MBA en Administración Estratégica de Empresas de CENTRUM PUCP, Ingeniero de Sistemas de la Universidad de Lima. Postgrado en Sistemas de Gestión de Seguridad de Información de CENTRUM PUCP. PAD en Gobierno de Personas de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. PEE en Organización y Administración en ESAN.

Se ha desempeñado como Director Corporativo de Tecnología de Información en Yanbal International Corporation y ha desempeñado diversos cargos ejecutivos en el Área de Tecnología de Información en Bellsouth International Corporation.

Profesor en la Escuela de Negocios de la Universidad de Lima y en la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pedro Navarro Neyra:

Gerente de Tesorería y Administración desde noviembre de 1998.

Graduado en Administración de Empresas y postgraduado como Máster en Dirección de Empresas de la Universidad de Piura y Máster en Dirección Estratégica de Finanzas de la UPC (Perú) – EOI (España). Es Director Gerente de Compañía Industrial Limitada Huacho S.A.

Pedro Torres Torres:

Gerente de Contabilidad y Tributación desde febrero del 2010.

Contador Público por la Universidad Particular San Martín de Porres con Maestría en Administración de Negocios de la Université du Québec á Montreal, Canadá. Diplomado en Finanzas de la Universidad de Piura

Trabajó 17 años como Gerente de Auditoría en Pricewaterhouse Coopers. Se desempeñó como gerente de Auditoría durante los últimos 10 años. En ese tiempo atendió a grupos económicos importantes de diversos sectores, tanto nacionales como internacionales.

Juan Begazo Vizcarra:

Gerente de Auditoría desde julio de 2010.

Contador Público Colegiado, con cursos de especialización en Finanzas y Administración. Miembro del Comité de Expertos en Contabilidad Minera y Catedrático en el Diplomado de Gestión Minera en la Universidad de Lima.

Fue Director de Finanzas (CFO) en Gold Fields, Contralor General en Doe Run y Gerente de Contabilidad y Contador General de Centromin Perú.

Alfonso Rebaza González:

Gerente Legal desde Septiembre 2010.

Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Experiencia en Derecho Corporativo, minero, arbitrajes y contratos. Se desempeña como socio del Estudio Osterling y es profesor de Derecho Civil en la Facultad de derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú

Jorge Luis Cotrina Luna:

Jefe de Valores desde noviembre de 1999.

Administrador graduado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con estudios de Especialización Bancaria y del Mercado de Capitales en la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Trabajó desde 1984 hasta 1999 en el sector bancario, ocupando diversos cargos ejecutivos.

16. Buen Gobierno Corporativo



Conforme a lo establecido en el artículo 3° de la Resolución Gerencia General No. 140-2005-EF/94.1 1 se presenta información sobre el cumplimiento de los "Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas".

(10150) INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

(Correspondiente al ejercicio 2010)

Razón Social: Volcan Compañía. Minera S.A.A.

(en adelante la Empresa)

RUC: 20383045267

Dirección: Av. Gregorio Escobedo 710 Lima 11

Teléfonos: 219 4000

Fax: 261 9716

Página Web: www.volcan.com.pe

Correo electrónico: contact@volcan.com.pe

Representante Bursátil: Sr. Pedro Olortegui

I. Sección Primera: Evaluación de los 26 Principios los Derechos de los Accionistas

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
1. Principio (I.C.1. segundo párrafo).- No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.					X
2. Principio (I.C.1. tercer párrafo).- El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.					X

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

TIPO	NUMERO
Junta General de Accionistas	1
Junta Especial de Accionistas	0

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	N° DE ACC. ASISTENTES	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
Febrero-27	Marzo-25	Jesús María	(...)	(X)	87.48	63	11:00	12:30

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las juntas?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (...) VÍA TELEFÓNICA
- (...) PÁGINA DE INTERNET
- (...) CORREO POSTAL
- (X) OTROS: A través de la Bolsa de Valores de Lima y CONASEV
- (...) NINGUNO

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	
ESTATUTO	(...)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)
NO SE ENCUENTRAN REGULADOS	(X)

e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SI	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PUBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

(...) NO CUENTAN CON PAGINA WEB

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
3.Principio (I.C.2).- Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.					X

a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

SÍ (X) NO (...)

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos. Presentando una solicitud de inclusión al Directorio

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES	0
RECIBIDAS	0
ACEPTADAS	0
RECHAZADAS	0

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i).- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA (...)
 A FAVOR DE UN DIRECTOR (...)
 A FAVOR DE UN GERENTE (...)
 NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN (X)

b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE LA JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES	
ESPECIAL	GENERAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(...)	(X)	Marzo-25	45.13	42.35

c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	CARTA SIMPLE
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTAR EL PODER)	24 HORAS
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUANTO ASCIENDE)	NINGUNO
RECHAZADAS	0

d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *
 ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)
 NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (...)

TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. Principio (II.A.1, tercer párrafo).- Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.				X	

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

SÍ (X) NO (...) NO APLICA (...)

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
6. Principio (II.B).- Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.				X	

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA.

DIRECTORES	NUMERO
DEPENDIENTES	5
INDEPENDIENTES ¹	2
TOTAL	7

¹ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales. Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA.

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *
 ESTATUTO (...)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACION CON		
	ACCIONISTA ¹	DIRECTOR	GERENTE
Felipe Osterling Parodi	(...)	(X)	(...)
Jose Ignacio de Romaña	(...)	(X)	(...)
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ² / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL	

¹ Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la empresa (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

² En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑO	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO
Jose Ignacio De Romaña	Gerente Comercial	29-Dic-1999	04-Oct-2010

f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Roberto Letts C.	Castrovirreyna Cia. Minera S.A.	1975	2010
Jose Picasso S.	Cia. Minera Poderosa S.A.	2009	
José Picasso S.	Reactivos Nacionales S.A.	2003	
Felipe Osterling P.	Corporación Backus y Jonhston	2008	
José Ignacio De Romaña	Castrovirreyna Cia. Minera S.A.	2005	
Victor Gobitz C.	Castrovirreyna Cia. Minera S.A.	2009	

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA INFORMATIVA

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor. Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.					X

a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD AUDITORIA	SERVICIO *	PERIODO	RETRIBUCIÓN*
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoría Anual	2006	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoría Anual	2007	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoría Anual	2008	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoría Anual	2009	100%
Pazos, Lopez de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoría Anual	2010	100%

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora). La contratación de la sociedad auditora debe ser propuesta al Directorio por la Gerencia General presentando las justificaciones y/o propuestas y sus recomendaciones. Corresponde a la Junta General designar o delegar en el Directorio la designación de los auditores externos.

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

SÍ (...) NO (.X.)

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
--

e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NUMERO DE REUNIONES							
0 (...)	1 (X)	2 (...)	3 (...)	4 (...)	5 (...)	MAS DE 5 (...)	NO APLICA (...)

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8.Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.				X	

a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERES
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(X)	(...)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
OTROS. DETALLE	(...)	(...)

b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA		VALORES	
PERSONA ENCARGADA			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	ÁREA	
Jorge Luis Cotrina	Jefe	Valores	

c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...) (...)

REGLAMENTO INTERNO (...) (...)

MANUAL (...) (...)

OTROS (...) (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO.

(...) NO APLICA, NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

Número de solicitudes		
Recibidas	Aceptadas	Rechazadas
30	30	0

e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

SÍ (...) NO (X) NO CUENTA CON PÁGINA WEB (...)

f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

SÍ (...) NO (X)

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
9. Principio IV.D.3.)- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.				X	

a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información

EL DIRECTORIO (X)

EL GERENTE GENERAL (...)

OTROS. Detalle (...)

b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

(X) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
10. Principio (IV.F, primer párrafo).- La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.				X	

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

SÍ (X) NO (...)

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE COMITÉ EJECUTIVO
REPORTA A COMITÉ EJECUTIVO / DIRECTORIO

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Seguimiento de procedimientos y normas de control interno.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: 12.Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución. 13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.					X
					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCION	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS
CONTRATAR Y SUSTITUIR GERENTE GENERAL	(X)	(...)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	
FIJAR REMUNERACION PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)	
EVALUAR REMUNERACION PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)	
EVALUAR REMUNERACION DIRECTORES	(...)	(...)	J.G.A

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos de nidos para:

POLITICAS PARA	SI	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACION DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACION DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACION DE LOS DIRECTORES	(X)	(...)
ELEGIR A LOS DIRECTORES	(X)	(...)

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: 14. Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.					X

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN.

b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE CASOS 0

c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

SÍ (X) NO (...)

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA
POLÍTICA ANTI-FRAUDE

d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

No existen procedimientos especiales.

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: 15. Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.				X	

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA.

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN.

b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

SÍ (X) NO (...)

c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS.

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
16. El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio(V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.				X	

a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

SÍ (X) NO (...)

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

No existen procedimientos preestablecidos.

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS.

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
17.El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.				X	

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

Aquella determinada por la Ley General de Sociedades y la Ley de Mercado de Valores así como por lo dispuesto por las normas de CONASEV en especial la que regula lo referido a los Hechos de Importancia.

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (X)

Ley de Títulos y Valores

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
<p>18. Principio (V.E.1).- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquélla que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento.</p> <p>Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.</p>					X

a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ EJECUTIVO			
I. FECHA DE CREACIÓN 06.04.2004			
II. FUNCIONES Estudio y resolución de los asuntos que le encomiende el directorio, salvo la rendición de cuentas, la distribución de dividendos provisionales, la presentación de estados financieros a la junta general, ni las facultades específicas que la junta general conceda al directorio, de conformidad con el artículo 38 del estatuto			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: Se reúne regularmente durante la semana.			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	CARGO DENTRO DEL COMITÉ
Roberto Letts C.	06.04.2004	04.04.2010	Presidente
José Picasso S.	06.04.2004		Presidente
Felipe Osterling P.	12.04.2010		Vice Presidente
Víctor Gobitz C.	06.04.2009		Miembro Titular
José Ignacio de Romaña	06.04.2004		Miembro Titular
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO			12
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:		Sí (X)	No (...)

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.					X

a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACION ²	FECHA		PART. ACCIONARIA ³ N DE ACCIONES
		INICIO ¹	TERMINO	
DIRECTORES DEPENDIENTES				
Roberto Letts C.	Abogado / otros directorios	1972	2010	Part (%)
José Picasso S.	Empresario / otros directorios	1996		
Felipe Osterling P.	Abogado / otros directorios	2009		
Eric de Turckheim	Magíster en ciencias políticas	2006		
Gonzalo Andrade N.	Administrador / otros directorios	2006		
José Ignacio de Romaña L.	Administrador / otros directorios	2010		
DIRECTORES INDEPENDIENTES				
Daniel Maté B.	Economista	2006		
Victor Gobitz C.	Ingeniero de Minas / otros directorios	2009		

¹ Corresponde al primer nombramiento.

² Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.

³ Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la empresa.

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
20. Principio (V.F, segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.					X

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

CORREO ELECTRÓNICO (X)
 CORREO POSTAL (...)
 OTROS. Entrega directa (X)
 SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA (...)

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR A 3 DIAS	DE 3 A 5 DIAS	MAYOR A 5 DIAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(X)	(...)	(...)
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(X)	(...)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO.

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO.

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
21.Principio (V.F, tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.				X	

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS.

b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
22. Principio (V.H.1) .- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.					X

a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS.
 (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS.

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
23. Principio V.H.3).- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.					X

a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

SÍ (X) NO (...)

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SI	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	(X)	(...)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR	(EN 8 DÍAS CALENDARIO)	(...)

c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Si se produce la vacancia de uno o más directores, el mismo Directorio puede elegir a los reemplazantes para completar su número por el período que aún reste al Directorio.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I, primer párrafo).- Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.					X
25. Principio (V.I, segundo párrafo).- La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.					X

RESPONSABILIDADES DE	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *	NO ESTAN REGULADOS	NO APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(X)
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(...)	(X)	Poderes	(...)	(...)

	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. Principio V.I.5).- Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.				X	

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

ENTREGA DE ACCIONES	(...)
ENTREGA DE OPCIONES	(...)
ENTREGA DE DINERO	(...)
OTROS. Detalle	(X) Utilidades de Ley
NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL	(...)

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%) *
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	0.04
PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	0.36

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

SÍ (X) NO (...)

II. Sección segunda: Información Adicional

Derechos de los accionistas

a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

CORREO ELECTRÓNICO (...)

DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA (...)

VÍA TELEFÓNICA (...)

PÁGINA DE INTERNET (...)

CORREO POSTAL (...)

OTROS. Detalle (...)

NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS (X)

b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

SÍ (X) NO (...)

c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	GERENCIA GENERAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
JUAN JOSE HERRERA	GERENTE GENERAL	GERENCIA GENERAL

d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

LA EMPRESA (X)

UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN (X)

e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACION	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
PERIODICIDAD			
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	(X)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

OTROS, especifique (x)

Documento de identidad, número y tipo de acciones

f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	26.03.1998
ORGANO QUE LO APROBÓ	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (criterios para la distribución de utilidades)	La política de dividendos de la empresa consiste en distribuir hasta por el 20% de la utilidad de libre disposición del Ejercicio, siempre y cuando las disponibilidades de caja de la empresa lo permita, luego de cumplir los compromisos de inversión asumidos, teniendo en cuenta, además, las limitaciones que pudieran derivarse de los convenios de financiación de la empresa.

g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA	DIVIDENDO POR ACCIÓN	
	EN EFECTIVO	EN ACCIONES
CLASE DE ACCIÓN: COMUN CLASE "A"		
27 de mayo 2009	-	25.17%
09 de diciembre 2009	S/. 0.07	-
23 de marzo 2010	S/. 0.0682	-
04 de mayo 2010	-	11.00%
19 de noviembre 2010	S/. 0.03	-
10 de diciembre 2010	-	10.00%
CLASE DE ACCIÓN: COMUN CLASE "B"		
27 de mayo 2009	-	25.17%
09 de diciembre 2009	S/. 0.0735	-
23 de marzo 2010	S/. 0.0716	-
04 de mayo 2010	-	11.00%
19 de noviembre 2010	S/. 0.0315	-
10 de diciembre 2010	-	10.00%

DIRECTORIO

h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS	15
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS	15
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	3

i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.
(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES.

Participación de Utilidades

j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la empresa.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.003
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.006

l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

SÍ (X) NO (...)

ACCIONISTAS Y TENENCIAS

m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe :

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	879
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	8,841
TOTAL	9,720

n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN: ACCIONES COMUNES CLASE "A" CON DERECHO A VOTO I			
NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Accionista 1	488'446,678	46.90	Islas Vírgenes
Accionista 2	98'443,969	9.45	Perú
Accionista 3	87'308,714	8.38	Panamá

CLASE DE ACCIÓN: ACCIONES COMUNES CLASE "B" SIN DERECHO A VOTO			
NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Accionista 1	160'729,530	10.31	Perú
Accionista 2	142'812,054	9.17	Perú
Accionista 3	127'523,707	8.19	Perú
Accionista 4	91'456,586	5.87	Perú
Accionista 5	88'829,630	5.70	Perú
Accionista 6	81'986,520	5.26	Peru

o. Indique si la empresa tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

SÍ (X) NO (...)

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento.

CODIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA
POLITICA ANTI-FRAUDE

p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta anterior?

SÍ (...) NO (...)

q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la empresa encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA	Auditoría Interna
----------------	-------------------

NOMBRES Y APELLIDOS	PERSONA ENCARGADA CARGO	ÁREA
Juan Begazo Vizcarra	Gerente de Auditoría	Auditoría Interna

r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ORGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Estatuto	Junta General de Accionistas	01 .02.1998	25.03.10
Codigo de Ética y Conducta	Comité de Auditoría	22 .10.2010	
Política Anti Fraude	Comité de Auditoría	22 .10.2010	

s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.

17. Información Bursátil

El capital suscrito, pagado e inscrito a la fecha es de S/. 2,599'244,302, representado por 1,041'473,888 acciones comunes clase A y 1,557'770,414 acciones comunes clase B.

Al 31 de diciembre de 2010 la composición accionaria es la siguiente:

Acciones comunes clase "A" con derecho a voto

Tenencia	Número de accionistas	% de Participación
Menor al 1%	862	5.36
Entre 1% - 5%	14	29.90
Entre 5% - 10%	2	17.84
Mayor al 10%	1	46.90
Total	879	100.00

Acciones comunes clase "B" sin derecho a voto

Tenencia	Número de accionistas	% de Participación
Menor al 1%	8,826	35.57
Entre 1% - 5%	9	19.92
Entre 5% - 10%	5	34.19
Mayor al 10%	1	10.32
Total	8,841	100.00

El 62.34% del Capital Social corresponde a accionistas nacionales que representan 1,620'283,332 acciones y el 37.66% a extranjeros que representan 978'960,970 acciones.

Los accionistas con una participación mayor a 5.0% son los siguientes:

Acciones comunes Clase "A"

Accionista	%	Persona	Nacionalidad
Accionista 1	46.90	Jurídica	Islas Vírgenes
Accionista 2	9.45	Jurídica	Peruana
Accionista 3	8.38	Jurídica	Panameña

Acciones comunes Clase "B"

Accionista	%	Persona	Nacionalidad
Accionista 1	10.32	Jurídica	Peruana
Accionista 2	9.17	Jurídica	Peruana
Accionista 3	8.19	Jurídica	Peruana
Accionista 4	5.87	Jurídica	Peruana
Accionista 5	5.70	Jurídica	Peruana
Accionista 6	5.26	Jurídica	Peruana

Total de dividendos en efectivo pagados sobre la utilidad del ejercicio 2009 y resultados acumulados.

-Marzo 2010 S/.0.0682 nuevos soles por cada acción común Clase "A".

- Noviembre 2010 S/.0.0300 nuevos soles por cada acción común Clase "A".

- Marzo 2010 S/.0.0716 nuevos soles por cada acción común Clase "B".

- Noviembre 2010 S/.0.0315 nuevos soles por cada acción común Clase "B".

Acciones Liberadas

Durante el ejercicio 2010 se capitalizó un total de S/. 470'461,090 lo cual representó un beneficio de 22.10% en acciones liberadas, entregadas el 4 de mayo y 10 de diciembre de 2010.

Durante el año 2010 la cotización bursátil de las acciones comunes Clase "A" y acciones comunes Clase "B" expresadas en nuevos soles tuvieron la siguiente evolución:

Mes	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio Promedio S/.
Enero	14.00	15.00	15.01	14.00	14.88
Febrero	15.00	15.00	15.25	15.00	15.08
Marzo	14.00	14.00	14.00	13.90	13.99
Abril	14.00	12.61	14.00	12.61	13.37
Mayo	12.60	12.60	12.60	12.60	12.60
Junio	12.60	12.58	12.60	12.58	12.59
Julio	12.40	11.80	12.40	11.80	12.11
Agosto	11.73	11.62	11.73	11.62	11.71
Septiembre	11.60	11.60	11.60	11.60	11.60
Octubre	9.49	5.69	9.49	5.15	5.32
Noviembre	5.70	5.59	5.78	5.30	5.60
Diciembre	5.05	4.90	5.30	4.82	5.27

Fuente : Bolsa de Valores de Lima

Acciones Comunes Clase "B"

Mes	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio Promedio S/.
Enero	3.60	3.60	4.00	3.54	3.70
Febrero	3.60	3.35	3.69	3.35	3.51
Marzo	3.35	3.42	3.49	3.22	3.39
Abril	3.50	3.31	3.77	3.31	3.55
Mayo	3.38	3.05	3.38	2.89	3.11
Junio	3.06	2.75	3.06	2.64	2.81
Julio	2.74	2.88	2.90	2.67	2.78
Agosto	2.90	3.05	3.17	2.90	3.10
Septiembre	3.06	3.55	3.58	3.05	3.31
Octubre	3.55	3.30	3.71	3.17	3.35
Noviembre	3.36	3.55	3.61	3.25	3.45
Diciembre	3.35	3.84	3.90	3.34	3.55

Fuente : Bolsa de Valores de Lima

Cotizaciones en Latibex año 2010

Acciones Comunes Clase "B"

Mes	Tipo Cambio Euro	Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	Precio Promedio S/.
Enero	4.072	3.22	3.42	3.73	2.85	3.42
Febrero	3.978	3.27	3.60	4.18	3.06	3.58
Marzo	3.952	3.58	3.73	3.88	3.44	3.64
Abril	3.795	3.59	3.63	3.84	3.54	3.67
Mayo	3.587	3.43	2.95	3.50	2.67	3.28
Junio	3.611	2.97	3.16	3.25	2.73	2.97
Julio	3.677	3.22	2.94	3.13	2.80	2.97
Agosto	3.654	2.86	3.14	3.29	2.86	3.15
Septiembre	3.872	3.33	3.41	3.52	3.04	3.32
Octubre	4.001	3.52	3.49	3.60	3.42	3.52
Noviembre	3.798	3.35	3.30	3.37	3.04	3.26
Diciembre	3.758	3.27	3.45	3.70	3.18	3.42

Fuentes : Bolsa de Madrid, Superintendencia de Banca Seguros y AFP

18. Información Corporativa

Volcan Compañía Minera S.A.A.
Oficina Principal: Av. Gregorio Escobedo 710 Jesús María
Lima - Perú
Central telefónica: (511) 219-4000

Compañía Minera Alpamarca S.A.C.
Santa Bárbara de Carhuacayan - Yauli - Junín
Central telefónica: (5163) 826-954

Empresa Explotadora de Vinchos Ltda. S.A.C.
Pallanchacra - Cerro de Pasco
Central telefónica: (5163) 826-501

Empresa Minera Paragsha S.A.C.
Cerro de Pasco
Central telefónica : (5163) 422-244

Empresa Administradora Chungar S.A.C.
Huayllay – Cerro de Pasco
Central telefónica: (5163) 837-109

Página web : www.volcan.com.pe

Contacto con accionistas: Jorge L. Cotrina L. - Jefe de Valores

Tickers Acciones Volcan Compañía Minera S.A.A.

Acción	Bolsa de Valores de Lima	Bolsa de Comercio de Santiago de Chile	Bolsa de Madrid Latibex
Volcan común Clase "A"	VOLCAAC1	VCMAC1	
Volcan común Clase "B"	VOLCABC1	VCMBC1	XVOLB.MC



Enrique Carrera
1957 - 2010

El 23 de junio del 2010 dejó de existir un gran colaborador y gran amigo de ésta empresa: el Sr. Enrique Carrera Malpartida.

Enrique siempre destacó por su calidad humana. Estos 30 años con nosotros no sólo marcan la historia de la empresa, sino hacen imborrable, en la memoria, a un ejemplar padre de familia, compañero de trabajo y, más que nada, amigo.

Enrique fue una persona ejemplar que, sin duda, deja una parte de su gran energía entre nosotros, por el gran compromiso que siempre estuvo presente en las tareas que se le encomendaban y que desarrolló con mucho profesionalismo y éxito.

Estas líneas, sin duda, quedan cortas para describir su carácter, fortaleza, tenacidad y generosidad. Pocos calificativos podrían resumir el eterno agradecimiento que le tenemos por su diaria compañía, los arduos años de trabajo, su templanza en los momentos más difíciles y las palabras de aliento a sus colaboradores en todo momento.

Con estas líneas, le rendimos homenaje a un gran profesional y mejor ser humano, capaz de ennoblecernos con un sólo gesto, ahí donde la rutina y la premura del tiempo a veces no permitían ver la parte esencial de las personas.

Ahora podemos decirle a Enrique "gracias por haber compartido tu tiempo con nosotros" y gracias a Dios por haber permitido que nos acompañes todos estos años.

